

---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

**TRABAJO FIN DE GRADO:**

**LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL:  
PROPUESTA EDUCATIVA.**

Presentado por **Silvia Sanz Hierro** para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por la profesora:

**Margarita Nieto Bedoya**

## Índice

RESUMEN.....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
CAPÍTULO 1: LAS HABILIDADES SOCIALES .....	7
1.1. Aproximación conceptual.....	7
1.2. Términos relacionados con las habilidades sociales .....	8
1.3. Programas de entrenamiento de las habilidades sociales .....	10
CAPÍTULO 2: LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA INFANCIA.....	12
2.1. La competencia social en la infancia.....	12
2.2. Problemas de relación interpersonal .....	14
2.3. Adquisición de habilidades sociales en la infancia .....	17
CAPÍTULO 3: LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO ESCOLAR.....	24
3.1. Las habilidades sociales en el currículo escolar .....	24
3.2. Trabajar las habilidades sociales en la escuela.....	26
3.3. El papel del docente .....	27
3.4. Relación familia - escuela .....	30
CAPÍTULO 4: PROPUESTA DIDÁCTICA DE HABILIDADES SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	34
4.1. Contexto .....	34
4.2. Metodología .....	35
4.3. Contenidos.....	37
4.4. Objetivos .....	38
4.5. Recursos didácticos.....	40
4.6. Actividades.....	41
4.7. Evaluación.....	52
4.8. Bibliografía .....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS.....	66

# RESUMEN

La enseñanza y el aprendizaje de las habilidades sociales es uno de los temas que, cada vez más, se integra en la programación del aula de Educación Infantil. Gracias al modelo de concepción de la mente de las Inteligencias Múltiples, entre las que se encuentra la Inteligencia emocional.

La enseñanza y el aprendizaje de las habilidades sociales, en el contexto escolar, es uno de los mayores retos de la educación en España. Actualmente, aún queda mucho trabajo por hacer. Muchos profesionales de la educación y familiares están poco informados, lo que provoca que haya alumnos<sup>1</sup> analfabetos emocional y socialmente. Las administraciones educativas limitan las capacidades de los niños, priorizando objetivos y contenidos de carácter cognitivo ante aquellos que son de carácter social. Todo esto supone que no exista un equilibrio en el desarrollo de las capacidades del niño para conseguir el fin último de la educación: favorecer el desarrollo integral del niño.

En el presente trabajo se intenta dar una respuesta al por qué de la inclusión de las habilidades sociales en la escuela. Primero, desde una perspectiva fundamentalmente teórica, después analizando la presencia e importancia que se da a las habilidades sociales en el contexto escolar (currículo, colegios, familias y profesorado) y, por último, se propone una propuesta educativa sobre la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades sociales en un aula de Educación Infantil.

**Palabras clave:** habilidades sociales, desarrollo integral, niños, alfabetización emocional y social, Educación Infantil.

---

<sup>1</sup> Se usarán términos en masculino, indistintamente del sexo, para referirme tanto a alumno como alumna, niño – niña e hija – hijo.

# JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado (TFG) es abordar la situación actual de las habilidades sociales en la Educación Infantil, así como la importancia que tiene su integración en el aula para favorecer el desarrollo integral del niño.

Para la elaboración del presente TFG, se han tenido en cuenta los documentos que lo regulan: Memoria del Plan de estudios del Título de Grado en Maestra de Educación Infantil (versión 4ª, 2010); Guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado (2016); BOCyL 32 de 15/02/2012, modificado el 27 de marzo de 2013, en el que se publica el Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

La elección del tema (las habilidades sociales en Educación Infantil) viene dada por el interés de la autora. La función del docente va más allá de enseñar conceptos, pues tiene como objetivo formar personas y, para ello, hay que tener en cuenta todas las capacidades del alumnado y favorecer el desarrollo de todas ellas (cognitiva, social, emocional, corporal, artística,...). No sólo en la práctica, sino también en la legislación educativa se aprecia que la realidad no es así. En el currículo de Educación Infantil hay una clara intención de favorecer más, las capacidades cognitivas de los alumnos respecto a otras capacidades, como es el caso de las emocionales y sociales. En el presente TFG, se quiere reflexionar sobre el papel de las habilidades sociales en la etapa de Educación Infantil, en todos los aspectos posibles, y presentar una propuesta didáctica donde se puede comprobar que es posible la integración de las habilidades sociales en dicha etapa.

Se considera que las relaciones sociales son necesarias para favorecer un buen desarrollo en el niño. Para ello, hay que formar al alumnado en habilidades sociales para poder conseguir que sea capaz de adoptar un comportamiento adecuado y utilice el mayor número de instrumentos necesarios para tener unas relaciones interpersonales satisfactorias, tanto para él mismo como para los demás.

Incluir las habilidades sociales en la educación, es uno de los retos con los que se enfrentan los docentes, no sólo en los primeros niveles educativos, sino en cualquier etapa. Los profesores y profesoras del sistema educativo español o no tienen la formación necesaria para incluir en sus programaciones las habilidades sociales de manera ordinaria o, este tema requiere tantos esfuerzos y dedicación que no disponen del tiempo suficiente para elaborarlas, debido a la presión social respecto a la utilización de metodologías que incluyen el trabajo por fichas.

Teniendo en cuenta las competencias del Grado al que opto, se presenta, a continuación, la relación de las competencias generales del título en Educación Infantil con las necesarias para poder elaborar este TFG.

Cuadro 1. Relación entre las competencias generales del Grado en Educación Infantil y las utilizadas para este TFG.

<b>COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO</b>	<b>COMPETENCIAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TFG</b>
<p>Poseer y comprender conocimientos referidos al título relacionados con la terminología educativa, características evolutivas del niño, aspectos fundamentales del currículo de Educación Infantil, metodología de la práctica educativa y técnicas de enseñanza – aprendizaje.</p>	<p>Para la realización de la propuesta educativa se han tenido en cuenta las características evolutivas de los niños, el currículo de Educación Infantil, del que se han seleccionados los objetivos y contenidos más adecuados, se ha optado por una metodología y una técnica concretas para el desarrollo de la misma, utilizando términos educativos.</p>
<p>Aplicar conocimientos a la práctica educativa, concretándolo en la planificación y valoración de buenas prácticas de enseñanza - aprendizaje, el análisis y la reflexión crítica sobre la misma, la inclusión de información y conocimientos necesarios para la solución de problemas educativos y la capacidad de coordinación y cooperación con otros profesionales de la educación.</p>	<p>Gracias a la revisión de diferentes prácticas educativas sobre el tema escogido, he planificado la presente propuesta, analizando la práctica educativa de mi tutora en el colegio del Practicum II, adoptando una actitud de cooperación y colaboración, no sólo con ella, sino con otros profesionales del centro educativo.</p>
<p>Reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de diversa índole, desarrollando habilidades que favorezcan la interpretación de datos derivados de la observación en contextos educativos, la reflexión sobre el sentido y la finalidad de la práctica educativa y la utilización de procedimientos eficaces de búsqueda de información.</p>	<p>El desarrollo de estas habilidades se puede ver reflejado en la reflexión realizada sobre la importancia de las habilidades sociales en la Educación Infantil y en la presencia de éstas en el currículo. Además, se reflexiona sobre la puesta en práctica de las actividades que se proponen. Para la realización, de ésta, se han utilizado diversas referencias bibliográficas: revistas, libros, artículos,... y recursos electrónicos.</p>
<p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones favoreciendo el desarrollo de habilidades comunicativas, tanto orales como escritas.</p>	<p>Las habilidades de comunicación escrita están presentes durante todo el trabajo, mientras que las habilidades de comunicación oral, se apreciarán en la defensa de este TFG.</p>

Desarrollar un conjunto de habilidades para conseguir un aprendizaje autónomo.	La realización de este trabajo se ha hecho de manera autónoma por la autora del mismo, con la orientación de la tutora.
Desarrollar un compromiso ético, potenciando la idea de educación integral, garantizando la igualdad de sexo, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz y de los valores democráticos.	La propuesta que se presenta se ha llevado a la práctica con un grupo de alumnos, en los que se encontraban dos con dificultades de aprendizaje, concretamente uno con Síndrome de Asperger y ambos están incluidos en la puesta en práctica, sin discriminación alguna. Además, las habilidades sociales requieren el desarrollo de unos valores cívicos y democráticos socialmente aceptados.

Fuente: Elaboración propia.

# CAPÍTULO 1: LAS HABILIDADES SOCIALES

## 1.1. Aproximación conceptual

Son muchos los autores e investigadores que han definido el término de “*habilidades sociales*”, por lo que encontrar una definición unánime es difícil; a esto se suma que cada uno de ellos utiliza un término diferente: competencia social, habilidades interpersonales, asertividad, comportamiento adaptativo,...

Se podría decir, que aún no se ha conseguido un acuerdo único ni sobre la definición ni sobre el término en sí, pero sí es cierto como señala Pérez (2000, p. 23), haciendo referencia a Trower, 1984, que “todos parecemos conocer qué son las habilidades de forma intuitiva”. A continuación, se presentan algunas definiciones que han realizado especialistas en el tema:

- Kelly (1987, p. 19) define como habilidades sociales a “aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente”. Merece la pena destacar que es una de las primeras definiciones acerca de lo que son las habilidades sociales y ya desde un primer momento, se las define como un “conjunto de conductas aprendidas” que aparecen cuando las personas se relacionan con otras.
- Caballo, 1986, 1993, citado por Pérez (2000, p.25) elige el término de conducta socialmente habilidosa para definir las habilidades sociales como “un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”. En este caso, la definición va más allá. Hace referencia no sólo a las conductas si no a la expresión de lo que siente, piensa y desea la persona, desde un comportamiento asertivo. Además, incluye la importancia de desarrollar un conjunto de conductas que favorecen la resolución y prevención de problemas ante las relaciones con los demás.
- Monjas (1993, p. 29), utiliza el término de habilidades sociales para definir las como “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria”. Esta definición está más relacionada con la infancia, dado que se habla de unas relaciones con los iguales, es decir, con sus compañeros, y con los adultos, como pueden ser madre, padre o docente.
- Ballester (2002, p. 12), por su parte, define a una persona habilidosa a “aquella que es capaz de expresar sus sentimientos y/o intereses de una forma tranquila consiguiendo que se tengan en cuenta sus demandas y se minimice la probabilidad de futuros problemas en diferentes situaciones, gracias a un amplio conocimiento de los modos de expresión

socialmente aceptados”. Esta definición hace referencia a la actitud del individuo, como tranquila, esto hace que sea diferente a las demás. No habla de un modo de comportamiento social, sino de una actitud personal.

Teniendo en cuenta cada una de las definiciones presentadas y adaptándolas a la etapa de Educación Infantil, se podría decir que las habilidades sociales son el conjunto de conductas que el niño adquiere para tomar decisiones, teniendo en cuenta sus propios interés y los de las personas de su entorno, que le permiten elaborar un juicio crítico, compartiendo criterios y opiniones, para resolver sus propios problemas, comprender a los demás y colaborar con ellos, y para establecer relaciones adecuadas con sus iguales y con los adultos, satisfactorias para él mismo y para los demás.

## **1.2. Términos relacionados con las habilidades sociales**

Como ya se ha mencionado, los términos utilizados para definir las habilidades sociales son diversos, puesto que no se considera que sean términos iguales, pero sí semejantes. A continuación se explican los términos implicados en estas definiciones: asertividad, competencia social, comportamiento adaptativo e inteligencia emocional.

### **Asertividad**

Se entiende la asertividad como la capacidad de autoafirmar y defender los propios derechos personales, como la expresión de los sentimientos, las preferencias, necesidades y opiniones propias a la vez que se respetan las de los demás y se tienen en consideración. Cuando dos personas se relacionan, pueden adoptar tres estilos diferentes de conducta:

- ❖ *Conducta agresiva:* Una de las personas se coloca en un plano de superioridad y no respeta a la otra, no tiene en cuenta sus derechos personales.
- ❖ *Conducta asertiva:* Ambas personas interactúan en un plano de igualdad mostrando mutuo respeto y consideración.
- ❖ *Conducta inhibida:* Una de las personas está en un plano de inferioridad y consiente que no se le respete sus derechos.

Todas las personas, en un momento u otro de su vida, adoptan los tres estilos, dependiendo de la situación, de lo que se quiere conseguir, de los intereses y de las características de los interlocutores. Aunque sí que es cierto, que cada persona tiende a utilizar uno de los tres estilos con más frecuencia, por lo que se habla de personas inhibidas, asertivas o agresivas.

### **Competencia social**

Fernández Ballesteros, 1994, citado por Pérez (2000, pp. 35 -36).define la competencia social como: “Un constructo que abarca múltiples facetas relativas a la calidad de los logros de un individuo en el desempeño de sus distintos roles sociales... Muy sucintamente podemos decir que se considera que

individuos socialmente competentes son capaces de hacer frente con éxito a las demandas de la vida cotidiana y asumir la responsabilidad de su propio bienestar y, en parte, del de sus allegados”.

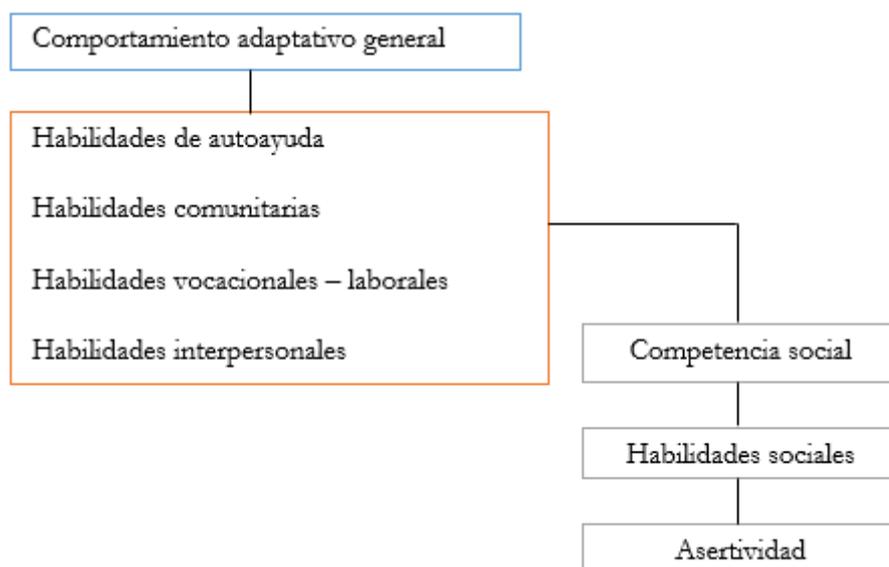
Por otro lado, D’Zurilla, 1993, citado por Pérez (2000), considera la competencia social como un amplio rango de habilidades sociales, competencias conductuales y conductas de enfrentamiento que capacitan a la persona para hacer frente, efectivamente, a las demandas de la vida diaria. En este contexto, la solución efectiva de problemas es sólo uno de los componentes de la competencia social, aunque tiene gran importancia.

### **Comportamiento adaptativo**

Desde una perspectiva social y psicológica, el comportamiento adaptativo hace referencia a las habilidades requeridas por el niño para actuar, independientemente, en el entorno social. Las habilidades necesarias para esta adaptación son las referidas a la autonomía personal, al funcionamiento en la comunidad, a las vocacionales – profesionales y, por último, a las habilidades interpersonales. Por ello, las habilidades sociales forman parte de este tipo de comportamiento, que, a su vez, está integrado en el comportamiento adaptativo general.

Esquemáticamente, los niveles de concreción del comportamiento social quedarían como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Niveles de concreción del comportamiento social.



Fuente: Monjas 1994; citado por Pérez (2000, p. 38).

### **Inteligencia emocional**

La inteligencia emocional es un término que acuña Goleman, 1996; citado por Monjas (2000), pero del que ya había hablado Gardner, 1995; citado por Monjas (2000) en trabajos anteriores en el campo

de la psicología. Goleman considera que la inteligencia emocional está compuesta por un numeroso conjunto de habilidades (autocontrol emocional, relaciones interpersonales, recibir y comprender los sentimientos de los demás, escuchar, resolver conflictos, control de los impulsos,...). Estas habilidades pueden ser aprendidas, por lo que se plantea la necesidad de llevarlas a la práctica educativa, es decir, promover una alfabetización emocional que favorezca personas emocionalmente competentes y capaces de controlar sus emociones.

Entre las Inteligencias Múltiples, teoría defendida por Gardner, destacan aquellas que tienen gran carácter social: Inteligencia intrapersonal, relacionada con la imagen de nosotros mismos, e inteligencia interpersonal, capacidad de comprender a los demás y que, a su vez, se subdivide en cuatro habilidades diferentes (liderazgo, aptitud de establecer relaciones y mantener amistades, capacidad de solucionar conflictos y habilidades para el análisis social).

### **1.3. Programas de entrenamiento de las habilidades sociales**

Como ya se ha dicho, la conducta interpersonal se aprende y, por tanto, se puede enseñar y modificar. Por ello, se van a presentar unas estrategias de intervención que se denominan “*Programas de entrenamiento de las Habilidades Sociales*” que se definen como “un intento directo y sistemático de enseñar estrategias y habilidades interpersonales a los individuos con la intención de mejorar su competencia interpersonal individual en clases específicas de situaciones sociales”. (Curran, 1985; citado por Caballo, 1993, p. 181).

Tomando como referencia a la población infantil, el entrenamiento en habilidades sociales no ha sido relevante hasta hace pocos años. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, se ha incrementado su campo de aplicación en las etapas iniciales, tanto en la intervención con personas con graves problemas sociales, como con aquellas sin los problemas mencionados, como herramienta de prevención.

A pesar de esto, la aplicación de estos programas se lleva a cabo en casos clínicos. Bajo nuestro punto de vista, el entrenamiento de habilidades sociales de interacción social debe estar destinado a todos los niños en contextos reales, es decir, en ambientes naturales y con el objetivo de promocionar la competencia social, previniendo futuros problemas y formando, desde la Educación Infantil, personas emocionalmente inteligentes.

En la siguiente figura, a título ilustrativo, se presentan algunos de los programas que se están utilizando en este país, publicados en castellano y dirigidos a la población infantil y adolescente.

Cuadro 2. Recopilación de Programas de entrenamiento de las Habilidades Sociales.

<b>Autor (es)</b>	<b>Año</b>	<b>Programa</b>
<b>Álvarez</b>	1996	Programa de habilidades sociales en la Educación Infantil.
<b>Álvarez, Álvarez - Pillado, Cañas, Jiménez y Petit</b>	1990	Programa de desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 – 6 años.
<b>D'Zurilla</b>	1993	Programa de Resolución de Conflictos.
<b>Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein</b>	1989	Aprendizaje Estructurado.
<b>Kelly</b>	1987	Entrenamiento de las habilidades sociales.
<b>Milchenson, Sugai, Wood y Kazdin</b>	1987	Programa de enseñanza de habilidades sociales.
<b>Monjas</b>	1993	Programa de Habilidades Sociales de Interacción Social (PEHIS).
<b>Spivack y Shure</b>	1974	Programa de Habilidades sociales de Solución de Problemas Interpersonales.
<b>Vallés</b>	1991	Programa de Autocontrol (Solución de Problemas).
<b>Verdugo</b>	1997	Programa de Habilidades Sociales.

Fuente: Elaboración propia.

En el Anexo I se encuentra un ejemplo de los contenidos que trabaja el Programa de Habilidades Sociales de Interacción Social (PEHIS) de Monjas (1993), dado que se considera uno de los Programas que más se acerca a la realidad del aula y, teniendo en cuenta los bloques de contenidos, se puede llevar a la práctica en un aula de Educación Infantil, integrándolo a la programación del aula.

# CAPÍTULO 2: LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA INFANCIA

En este capítulo, se abordan los problemas sociales que pueden tener los niños durante su infancia y, después, se explica cómo se adquieren. Para ello, primero se expone el desarrollo de la competencia social en la infancia, se explica lo que se entiende por conducta y, por último, se abordan las teorías de adquisición cognitivo conductuales, tanto las que favorecen la continuidad de una conducta, o su aprendizaje, como las que están diseñadas para eliminarla.

## 2.1. La competencia social en la infancia

Según Vasta, Haith y Miller, 2001, citado por Martín y Navarro (2011), el desarrollo social es un proceso complejo debido a dos causas: la primera viene determinada por las propias interacciones sociales y su influencia entre unas y otras, lo que hace que sea difícil separar las causas de la conducta social de sus efectos; la segunda causa, viene determinada por la influencia de los procesos biológicos, las capacidades cognoscitivas y otros factores no sociales del entorno.

Las personas pasan por un proceso de socialización en el que se aceptan patrones lingüísticos y representacionales, que van dirigiendo la conducta. La competencia social se desarrolla y aprende a lo largo de dicho proceso, ya que es cuando la persona se relaciona con otras. Dicha competencia es posible gracias a cinco mecanismos (Monjas, 2000) que son:

- ❖ *Aprendizaje por la experiencia directa.* Las conductas interpersonales se van consolidando en función de las consecuencias – respuestas que el entorno le proporciona al niño. Es decir, si una conducta se ve reforzada, tenderá a repetirse, por el contrario, si es ignorada, ésta se extinguirá.
- ❖ *Aprendizaje por observación.* En este caso, la exposición ante modelos significativos le proporciona al niño un aprendizaje conductual de relación. La Teoría del Aprendizaje Social defiende que, a través de este mecanismo, son muchas las conductas que aprende el niño.
- ❖ *Aprendizaje verbal o instruccional.* El niño aprende mediante instrucciones verbales, es decir, a través de lo que se le dice. En el contexto familiar, este mecanismo tiene carácter informal, mientras que si se da en el contexto escolar, se habla de un aprendizaje sistemático y directo.
- ❖ *Aprendizaje por feedback interpersonal.* El aprendizaje se produce en el intercambio de información por parte de quien observa y de quien interactúa. Es decir, la persona que observa, como por ejemplo, un adulto, le comunica al niño (interactor) su reacción ante determinada conducta; esto ayuda a que el niño corrija, por sí solo, la conducta. El feedback proporcionado puede ser positivo o negativo, reforzante o aversivo, y de carácter explícito o implícito, es decir, la respuesta se expresa verbal o gestualmente o se debe adivinar o inferir

cuál es el efecto que produce la conducta en la otra persona y detectar la reacción si ésta no es suficientemente explícita, resulta ambigua o prácticamente inexistente. (Vallés, 1996)

- ❖ *Experiencias cognitivas.* Según Kelly (1987), las creencias cognitivas son predicciones sobre la probabilidad percibida de afrontar con éxito una determinada situación, es decir, en función de las consecuencias obtenidas en otras ocasiones al realizar determinada conducta. El niño desarrollará una expectativa favorable o desfavorable de afrontar una determinada situación social. Igual que las expectativas exitosas están ligadas a experiencias exitosas, las expectativas desfavorables son consecuencia de situaciones desagradables.

Las habilidades sociales se ponen de manifiesto cuando el niño comienza a relacionarse con los demás, pero de manera inconsciente, el niño desde que nace las está practicando y desarrollando, a través de la imitación de la conducta de las personas del ámbito familiar, en un primer momento y, posteriormente, del ámbito escolar. En la Educación Infantil, se considera necesaria la integración de las habilidades sociales en el contexto escolar, dado que son aspectos fundamentales en el desarrollo del niño. El hecho de que éstos sean capaces de relacionarse con los demás, de expresar sus propias emociones, de contar y compartir sus experiencias y de empezar a gozar de cierta autonomía en diversos ámbitos, favorece el desarrollo cognoscitivo y afectivo.

Hay que tener en cuenta, que el niño aún no está acostumbrado a convivir con sus iguales, por lo que al principio se darán situaciones de rivalidad y conflicto. Esto se produce debido a que el niño de 3 años aun es un ser egocéntrico, proyectando y atribuyendo al otro sus propios deseos, no es hasta los 5 – 6 años cuando aparecen ciertos principios de colaboración, al mismo tiempo que van descubriendo el valor de la amistad.

Esto se ve reflejado en situaciones de juego. Son actividades sociales, satisfactorias para el niño y, a la vez, necesarias para su desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y racional. El juego permite, al niño, conocerse a sí mismo y a los demás, le ayuda a dominar sus emociones y favorece las relaciones interpersonales, además, el niño juega basándose en unas ideas que le son importantes. A los 5 años, el niño empieza a ser capaz de asumir y respetar las normas de los juegos dirigidos, donde comienzan a darse actitudes colaborativas, aunque aún se producen disputas y peleas entre los compañeros.

Para que el niño tenga un buen desarrollo social es necesario que el aprendizaje sea significativo, lo que facilita un aumento del rendimiento escolar. Cuando el niño tiene autonomía en la realización de las tareas, juegos o actividades, posee confianza en sí mismo y muestra interés por el entorno que le rodea, lo que provoca que su competencia social se vaya desarrollando aún más. Los niños habilidosos se desenvuelven mejor en los ámbitos escolar, social y emocional; mientras que los niños socialmente deficientes generan, y por lo tanto reciben, menos interacciones sociales positivas de su medio social; esto puede tener como efecto inmediato el aislamiento, agresión, frustración y retraimiento.

El colegio, en general, y el aula, en particular, se convierten en dos lugares en los que el niño comienza a relacionarse con sus iguales. Hasta ahora, sólo había compartido con ellos momentos de juego o experiencias familiares, ahora un grupo de niños conviven juntos, por lo que el niño va a aprender las normas y reglas sociales en la interacción con su grupo de iguales. En este proceso de socialización, las habilidades sociales son un aspecto importante para conseguir la aceptación de los compañeros y formar parte activa en la dinámica del grupo y de la clase, configurando su personalidad. Por otra parte, la agresión y la manifestación de un comportamiento social poco adecuado, provocan que el niño sea rechazado por parte de sus iguales.

Existen suficientes investigaciones que demuestran que las habilidades sociales son fundamentales para vivir de un modo adaptado en todos los niveles y etapas de la vida. La aceptación de los iguales y la popularidad parecen jugar un papel importante en la socialización infantil. Las habilidades sociales proporcionan a los niños un medio a través del cual pueden dar y recibir recompensas sociales positivas, las cuales llevan a un incremento de las percepciones de la cordialidad, aceptación de los iguales y participación social.

Los comportamientos que el niño vaya desarrollando en esta etapa, van configurando el patrón de comportamiento que va a tener cuando se relacione en su entorno adulto. Al actuar de una determinada manera, obtiene una respuesta consecuente del entorno, el cual le va a ir enseñando a comportarse en sucesivas ocasiones.

Por tanto, es importante iniciar cuanto antes, el entrenamiento en las habilidades sociales, ya que éstas no mejoran espontáneamente, sino que, con el tiempo, se pueden deteriorar, al provocar el rechazo o la indiferencia, tanto por parte de sus iguales como de los adultos. La competencia social tiene una importancia crítica tanto en el momento presente como en el desarrollo futuro de la persona. Tal y como dice Vallés (1996, p.47) “poseer una buena competencia social en la infancia es una garantía de funcionamiento social adaptado en la edad adulta”.

## **2.2. Problemas de relación interpersonal**

Dado que no existe una única definición del concepto “habilidades sociales”, es difícil encontrar en la comunidad científica una aceptación común respecto a cuáles son los problemas de relación interpersonales en la infancia.

Hay niños que tienen dificultades en las relaciones interpersonales, éstas pueden ser deficitarias o inadecuadas. En el primer caso, les producen una sensación de malestar al relacionarse con los demás, mientras que en el segundo, sus relaciones hacen sufrir a quienes se relacionan con ellos, por lo que hay niños que no son bien aceptados por sus iguales, llegando a ser rechazados. (Newcomb, Bukowski y Pattee, 1993; citado por Monjas, 2000).

### 2.2.1. Estilos de comportamiento social

Ya hemos tratado con anterioridad los estilos de comportamiento social, pero volvemos a referirnos a ellos, ya que sirven de guía en la detección de los problemas que surgen en las relaciones interpersonales, para identificar las habilidades desadaptadas.

Los estilos de comportamiento social son un repertorio conductual de respuestas adaptadas, en un caso e inadaptadas o inadecuadas en el otro, y requerirán de una intervención en un nivel primario o secundario de prevención, o de una terapia clínica en aquellos casos en que los déficits hayan derivado en verdaderos trastornos en las relaciones sociales del individuo.

Los tres estilos de comportamiento social, como ya se ha visto son: asertivo, pasivo y agresivo. Las características más notables de cada uno de ellos se reflejan, en el cuadro que aparece a continuación.

Cuadro 3. Características de los estilos de relación interpersonal.

#### ESTILOS DE RELACIÓN INTERPERSONAL

Estilo asertivo	Estilo agresivo	Estilo pasivo
<b>Defiende sus derechos sin lesionar los ajenos.</b>	No le importará violar los derechos ajenos para conseguir los propios.	Renuncia los derechos propios por no contrariar a los demás.
<b>Equilibrio entre las necesidades propias y ajenas.</b>	Centrado en los derechos propios.	Esclavo de los deseos ajenos.
<b>El objetivo es crear bienestar y buena comunicación.</b>	El objetivo es conseguir lo que se quiere, sea como sea.	El objetivo es evitar el conflicto.
<b>Ligado a una alta autoestima.</b>	Ligado a una baja autoestima.	Ligado a una baja autoestima.
<b>Suele conseguir lo que se propone y mantiene buenas relaciones.</b>	Consigue objetivos, pero a costa de perder relaciones.	Deja perder oportunidades, por falta de acción.
<b>Suele dominar a la situación.</b>	La situación le suele dominar.	La situación le suele dominar.
<b>Ofrece información al otro sobre qué quiere y cómo espera que actúe.</b>	Se intentan imponer las opiniones y deseos propios.	Las opiniones y los deseos de los demás prevalecen sobre los propios.
<b>Da sensación de autoeficacia.</b>	Genera satisfacción a corto plazo, que se puede convertir en falta de confianza a largo plazo.	Genera frustración y falta de confianza en las relaciones, exagerando el temor a no ser aceptado por los demás.
<b>Equilibrio, tranquilidad.</b>	Impulsividad, visceralidad.	Indefensión, fatalismo.

Fuente: Vaello Orts (2005, pp. 97 - 98).

#### A. Modelos explicativos de los comportamientos inadaptados.

Siguiendo a Tapia (1998) los modelos explicativos de los comportamientos inadaptados son los que se señalan a continuación:

##### ❖ Modelo de déficit de conductas.

Según el modelo de déficit de conductas, el fracaso social se explica por la carencia de comportamientos adecuados en los repertorios conductuales de las personas. Aunque en la mayoría

de las ocasiones, los niños, poseen los elementos conductuales básicos (contacto ocular, gestos descriptivos, vocabulario apropiado...), fracasan al intentar combinarlos. Estos mismos factores explican la ansiedad que algunas personas experimentan en distintas situaciones sociales y no saben cómo comportarse, o lo hacen de forma incorrecta y poco reforzante. Esta explicación de los comportamientos inadaptados corresponde en general al fracaso social primario, que caracteriza a los niños inhábiles, fracaso que se debe fundamentalmente a una socialización deficiente, o a la falta de experiencia social.

#### ❖ **Modelo de déficit de habilidades.**

Este modelo de déficit de habilidades es complementario del anterior, y consiste en entender que las conductas inadaptadas se deben a la carencia o uso erróneo de habilidades cognitivas y perceptivas, produciéndose discriminaciones defectuosas, e interpretaciones incorrectas de las señales sociales. Según este modelo, para alcanzar las metas sociales, las personas deben llevar a cabo comportamientos habilidosos en una constante interacción con el medio social. Por lo tanto, el fracaso social se explica como un cortocircuito producido en algún punto del ciclo del aprendizaje.

#### ❖ **Modelo de ansiedad condicionada.**

Según el modelo de ansiedad condicionada, la ansiedad es un factor crítico en la elaboración y mantenimiento de las conductas inadaptadas. Asume que los niños poseen repertorios de conductas y habilidades necesarias, pero no las realizan debido a la ansiedad condicionada a ciertos estímulos que están presentes en determinadas situaciones sociales.

#### ❖ **Modelo cognitivo evaluativo.**

Este modelo cognitivo evaluativo considera que los niños conocen y poseen las conductas apropiadas, pero evalúan mal las situaciones, temen a las críticas o desaprobaciones de los demás o tienen un bajo autoconcepto, por lo que tienen respuestas emocionales inadaptadas y por consiguiente inhiben los comportamientos socialmente apropiados.

### **B. Caracterización de los problemas sociales más significativos de la infancia.**

Los problemas de relación social, siguiendo a Tapia (1998), en la infancia, son dos: por un lado se encuentran los excesos sociales y, por otro, los déficits sociales. Esto se concreta en niños agresivos (excesos sociales) y niños tímidos (déficits sociales).

#### ❖ **Retraimiento social o déficit social: Niños tímidos.**

El niño no asertivo es un niño retraído socialmente, un niño aislado, tímido y pasivo. Fracasa en la expresión de sus propios sentimientos, necesidades y opiniones. Sus respuestas pasivas pueden evocar sentimientos de insuficiencia, depresión e incompetencia. Del mismo modo, el niño, debido a la ansiedad provocada por las interacciones interpersonales, puede vivir situaciones sociales aversivas.

Además, puesto que las interacciones con sus iguales son recíprocas, los niños retraídos también tienen menor número de respuestas sociales positivas, provocando un nivel bajo de contacto social.

#### ❖ **Agresión social o exceso social: Niños agresivos.**

Estos niños manifiestan un comportamiento agresivo hacia las personas de su entorno. Fracasan al intentar demostrar las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo interacciones sociales efectivas y apropiadas. Su comportamiento resulta desagradable para los demás individuos de su entorno social. Entre sus características, destacan la violencia verbal y física, las burlas, provocaciones, peleas, discusiones sobre conflictos ya resueltos, violan e ignoran los derechos de los demás, etc. Este tipo de comportamiento social puede generar muchos efectos negativos para el niño agresivo, para los demás y para su entorno. Además, tienden a presentar dificultades en los aprendizajes a diferencia de aquellos niños que no son agresivos. La agresividad, en la interacción social, genera la contra-agresión de los compañeros y un mayor rechazo social en el medio. El niño agresivo puede, en un principio, alcanzar unos fines particulares, pero con el tiempo obtendrá consecuencias negativas por la violación ejercida sobre los derechos de los demás.

### **2.3. Adquisición de habilidades sociales en la infancia**

Siguiendo a Álvarez, Álvarez-Monteserín, Cañas, Jiménez & Petit (1990) se explicarán las “Leyes de Aprendizaje”, que son las desencadenantes de las técnicas de modificación cognitivo-conductuales, las que se desarrollarán posteriormente.

#### ❖ **Las Leyes de Aprendizaje**

Ya se ha mencionado que las habilidades sociales son un conjunto de conductas que configuran las relaciones sociales. A su vez, éste conjunto de conductas determina el comportamiento de cada persona. Dichas conductas, como ya se ha dicho, son aprendidas en un ambiente determinado, donde intervienen los factores que integran una cultura determinada: creencias, valores, la familia, ... Todo lo que sucede alrededor de la persona y, sobretodo, lo que ocurre antes y después de la ejecución de una conducta, va configurando nuestra manera de comportarnos. En el caso de la infancia, los ambientes más próximos son la familia y el colegio, ambos agentes son determinantes en este proceso de aprendizaje, en el que intervienen dos variables: la propia conducta y la conducta de los demás. Entre estas variables se establece lo que Álvarez (1990) denomina Leyes de Aprendizaje, que son:

- Toda conducta que va seguida de una recompensa tiende a repetirse.
- Cuando una conducta no obtiene recompensa alguna, desaparece o se extingue.
- Muchas conductas las aprendemos por observación, imitando lo que se ve hacer a otras personas
- En determinadas ocasiones, las conductas que van seguidas de consecuencias desagradables tienden a desaparecer.

Estas leyes son muy importantes para la infancia porque si los adultos las tienen presente en los procesos de enseñanza – aprendizaje, podrá darse realmente un aprendizaje de aquellas conductas que se quieren enseñar. Además, se presta especial atención a la observación, mediante la cual los niños y niñas aprenden la mayoría de sus conductas, partiendo de las que ven en otras personas. Estas Leyes de Aprendizaje rigen las técnicas que favorecen la modificación de la conducta que se quiere eliminar o aquella que se quiere mantener o enseñar.

### ❖ **Técnicas de modificación cognitivo – conductuales.**

Se diferencian dos tipos de técnicas; por un lado, aquellas que están planteadas para enseñar conductas y, por otro, aquellas que se quieren hacer desaparecer.

#### **A. Técnicas para enseñar conductas:**

Las técnicas para enseñar conductas se basan en las Leyes de Aprendizaje, dado que lo que se persigue es que las conductas se manifiesten y realicen habitualmente.

##### • **Técnica de refuerzo positivo**

Esta técnica se basa en la primera Ley de Aprendizaje: "Siempre que una conducta va seguida de consecuencias agradables para quien la realiza, aumenta la probabilidad de que vuelva a repetirse en el futuro". Así pues, todo docente o formador debería tener presente los reforzadores los cuales, Kelly (1987, p.32), define como "términos de valor funcional para aumentar la probabilidad de que se repita la conducta que les precede". Consiste en premiar o reforzar cada vez que el niño realice la conducta que se desea que haga habitualmente con algo que a él le agrade verdaderamente. Los tipos de refuerzos pueden ser:

- *Materiales:* Obtener dinero, golosinas, juguetes, alimentos preferidos,...
- *Sociales:* Obtener alabanzas, muestra de cariño, atención,...
- *Actividades:* Poder realizar algo que al niño le gusta hacer.

A la hora de llevar estos refuerzos a la práctica, hay que tener en cuenta que:

- Los refuerzos deben darse inmediatamente después de la conducta.
- Los refuerzos deben ser cosas que verdaderamente gusten y/o interesen a la persona que los recibe.
- Los refuerzos deben conseguirse por la conducta concreta que se desea que aprenda el niño y que la practique habitualmente.

Siempre que sea posible, se deben utilizar refuerzos naturales (los que se dan en el entorno habitual), refuerzos sociales y refuerzos de actividades. Los refuerzos materiales son tan útiles como los anteriores, su utilización es más complicada, porque en el caso de no planificar técnicamente su

aplicación, se corre el riesgo de producir un aprendizaje paralelo en términos de "si hago lo que el adulto quiere que haga, me dará cosas materiales a cambio".

En cualquier caso, en la administración de refuerzos se seguirán los siguientes pasos: en un primer momento, y para conseguir el hábito, se debería administrar el refuerzo cada vez que aparezca la conducta deseada; posteriormente, cuando la conducta sea frecuente, se reforzará de vez en cuando, pero no siempre. No se dejará nunca de utilizar reforzadores sociales o de actividades, ocasionalmente, ya que las conductas que no reciben refuerzo, tienden a desaparecer.

- **Técnica de Premack**

En este caso, la técnica también está asociada a la primera Ley de Aprendizaje. Consiste en asociar una actividad desagradable, que no gusta o no interesa que realice el niño, con otra agradable. Al ser agradable la segunda, actúa como refuerzo de la primera, lo cual aumenta la probabilidad de que se repita en el futuro. Esta técnica es muy eficaz para crear o incrementar hábitos adecuados, dependiendo, el éxito, de su aplicación de:

- Elegir una tarea (la de refuerzo) realmente interesante para el niño.
- Que dicha actividad sólo pueda realizarla después de la conducta que se quiere reforzar.
- Que en un principio se practique siempre e inmediatamente después de la conducta cuya frecuencia o duración se desea que aumente.
- Finalmente, la actividad reforzante se realizará sólo de vez en cuando y con libertad para ejercitarla en otras ocasiones.

- **Aprendizaje por observación o modelado**

Un gran número de conductas han sido aprendidas por imitación, es decir, observando lo que otros hacen y/o dicen. Esta técnica está basada en la tercera Ley de Aprendizaje: "Muchas conductas se aprenden por imitación de modelos, observando lo que otros hacen o dicen". Son de vital importancia los ambientes familiar y escolar, dado que en ellos se ofrecen continuamente modelos de conducta, muchas veces de forma espontánea, que generan en los niños una fuente sistemática de aprendizaje.

Para utilizar este modelo de aprendizaje como instrumento provechoso, es necesario tener en cuenta que los modelos son aquellas personas a las que el niño tiene oportunidad de observar, y de las que aprende determinadas conductas, actitudes y opiniones. Durante la primera infancia, los padres, las madres, los profesores y los hermanos son los modelos más importantes.

El niño, señala Kelly (1987), desarrolla nuevas competencias para manejar las situaciones observando cómo se comportan los modelos que le rodean; es en esa observación cómo puede obtenerse un conocimiento inicial de las habilidades sociales sin poseer previamente una experiencia personal de aprendizaje. Por todo esto, es necesario que el adulto, realice delante del niño la conducta que se desea que aprenda, es decir, que sea un buen modelo. Los adultos han de tener en cuenta que el niño

hace o dice lo que obtiene del modelo, por tanto, si se quiere enseñar una conducta, el adulto ha de realizar esa conducta y no otra, que confunda al niño e interfiera en el aprendizaje de la conducta que se desea. Además, si las consecuencias de una determinada conducta, del adulto, le ofrece consecuencias agradables, es más probable que el niño trate de imitarle, mientras que si el modelo, tiene consecuencias negativas, es más probable que aprenda a no imitarle.

### **B. Técnicas para hacer desaparecer conductas:**

El tipo de conductas poco habilidosas o inadaptadas, ya mencionadas, se han aprendido por el hecho de reportar consecuencias positivas para el niño, como pueden ser reclamar y obtener la atención del adulto, aunque sea para conseguir una recriminación. Por ello, cuando se pretende erradicar este tipo de conductas, se ha de conseguir que a ese comportamiento no le siga una consecuencia agradable, y que vaya seguida de una consecuencia negativa. En Educación Infantil son varias las conductas que se repiten para llamar la atención de otras personas, ya sean adultas o sus iguales.

- **Retirada de atención.**

La retirada de atención está basada en la segunda Ley de Aprendizaje: "Las conductas que no van seguidas de consecuencias agradables o refuerzos, disminuyen su frecuencia y tienen menos probabilidad de repetirse en el futuro".

Se entiende por retirada de atención, la ausencia de refuerzo de la conducta que se espera que se extinga o que se disminuya en intensidad y frecuencia. La adecuada aplicación de la retirada de atención requiere tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Se utilizará esta técnica para eliminar aquellas conductas que no son especialmente perjudiciales para los demás o para el propio niño.
- Mediante la observación sistemática, se identificará con claridad el refuerzo que mantiene la conducta.
- Al retirar la atención sobre la conducta desadaptada, es preciso orientarla hacia otras conductas positivas que resulten incompatibles con la que se pretende eliminar.
- Cuando se inicie esta técnica, se debe tener presente que en un primer momento la conducta que se pretende eliminar puede empeorar. No es extraño que al principio el niño insista y acentúe su comportamiento en intensidad y frecuencia. Hay que tener en cuenta, que el niño necesitará tiempo para reaprender que la atención del adulto la obtiene por sus conductas positivas, no por la inadecuada.

- **El tiempo fuera o aislamiento.**

El tiempo fuera consiste en privar al niño de la posibilidad de obtener refuerzo, aislándole durante un período corto de tiempo de las actividades que realizaba y de las personas con las que estaba en

un determinado momento. El tiempo de duración debe oscilar entre 1 y 5 minutos, pero no sobrepasarlo en exceso, pues perdería su efectividad.

El aislamiento o tiempo fuera intenta, por un lado, retirar al niño de los posibles refuerzos ambientales que puedan estar reforzando su conducta y, por otro, romper su cadena de respuestas, cuando es su propia actividad, la que es reforzante, para él. Las condiciones que se han de tener en cuenta para una adecuada utilización de esta técnica son las siguientes:

- Se utilizará el *tiempo fuera* en los casos en que sea difícil identificar el reforzador concreto que mantiene la conducta, o cuando el comportamiento del niño interfiere tanto en la convivencia que resulta difícil ignorarlo, o es particularmente incómodo para los demás.
- El lugar de *aislamiento* debe ser un lugar neutro de la casa o del aula, no muy atractivo, pero tampoco que le produzca temor.
- El *tiempo fuera* se utilizará sólo después de haber explicado anteriormente al niño qué es lo que no queremos que haga y por qué. Asimismo, se le explicará también cuál será el lugar de aislamiento.
- Es preciso realizar la técnica de forma firme y sistemática para que surta efecto, sin dejarse asustar por las reacciones del niño. Se aplicará tantas veces como sea necesario, hasta que desaparezca la conducta.
- Una vez transcurrido el tiempo marcado (entre 1 y 5 minutos), se irá a buscarle para intentar incorporarle a una actividad más positiva, que se reforzará adecuadamente.

- **El castigo.**

La técnica del castigo se basa en la cuarta Ley de Aprendizaje: "En determinadas condiciones, las conductas que van seguidas de consecuencias desagradables, tienden a desaparecer o extinguirse".

El castigo puede producirse de dos formas, por una parte presentando una situación desagradable al niño después de una conducta inadecuada y, por otra, retirando un privilegio o una situación agradable que el niño disfrutaba, justo después de que se produzca la conducta inadecuada. Las condiciones que son preciso tener en cuenta para una adecuada utilización de esta técnica son:

- Utilizar sólo el castigo en aquellas situaciones en las que las conductas sean especialmente perjudiciales a los demás o para él mismo.
- La utilización del castigo debe ser el último recurso a utilizar, para conseguir que una conducta desaparezca.
- Se sabe que algo funciona como castigo cuando es verdaderamente desagradable para el niño y hace disminuir su conducta.
- Su aplicación debe ser inmediata, y ha de quedar claro para el niño, que es como consecuencia de la realización de una determinada conducta que no se desea que haga.
- Debe aplicarse siempre que se den conductas que se desean eliminar.

- El castigo debe ser corto, pero intenso.
- Al utilizarlo, se deben tener, siempre, presente todas las conductas que se van a reforzar, con el fin de ofrecer al niño un modelo de actuación alternativo.
- Se debe aplicar sólo como último recurso, y una vez que han fallado otro tipo de técnicas, ya que el castigo puede provocar respuestas emocionales de ansiedad, miedo, etc., lo que puede interferir en la realización de otras conductas positivas.

Si se utiliza con frecuencia, origina inseguridad y mal concepto de sí mismo. El adulto que aplica el castigo se convierte en un modelo agresivo para el niño, por lo que la conducta desaparece cuando está presente el adulto, y de una manera temporal, así que se tendría que aumentar la frecuencia e intensidad ilimitadamente, lo que podría ocasionar una situación de malos tratos.

### ❖ **Importancia de la actitud de los adultos**

Para acabar este epígrafe, se hace referencia a la importancia de los adultos ante este tipo de aprendizajes. Los adultos que el niño observa y toma como modelo, dentro de los ámbitos familiar y escolar. Se trata de la actitud del padre, de la madre o del tutor escolar. Algunas de las actitudes que tienen que tener, desde una perspectiva general, son:

- *Ofrecer un modelo adecuado.* Los niños necesitan modelos correctos para aprender adecuadamente. El adulto debe por lo tanto, comportarse habilidosamente y resolver conflictos a través del diálogo, saber conversar, desarrollar conductas asertivas, mostrarse receptivo ante los demás, expresar de manera adecuada sus emociones, defender sus derechos de manera no ofensiva para los demás, ...
- *Valorar los aspectos positivos.* Son muchas las ocasiones en las que se tiende a recriminar al niño los excesos o déficits en habilidades sociales, dirigiéndoles mensajes (conductas verbales) como “¡Es un desobediente!”, “¡No para quieto!”, “¡Este niño es malísimo!” o “¡Lo haces todo mal, no tienes remedio!”. Sin embargo, es sabido que para que el niño desarrolle sus habilidades sociales y consiga un comportamiento social competente, los adultos deben cambiar esa actitud negativa o recriminatoria por otra más positiva; valorando otras conductas alternativas que todos los niños realizan y que con mucha frecuencia pasan desapercibidas, manteniendo una actitud positiva ante cualquier logro del niño, por mínimo que parezca o permitiendo que el niño realice las conductas, aunque en un principio no lo haga del todo bien.
- *Facilitar el entrenamiento en un pensamiento divergente.* Nuestro entorno cultural genera, sobre todo, un estilo de pensamiento unidireccional, es decir, existe la tendencia a buscar una única solución a los problemas y situaciones de la vida cotidiana, sin tener en cuenta que en la mayoría de las ocasiones, las soluciones o alternativas pueden ser diferentes y múltiples. En este sentido, cuando el adulto anima a los niños a elegir la solución que

más les convenga entre las posibles, les está entrenando en el ejercicio de un pensamiento divergente, lo que les favorecerá ante la resolución de problemas, ya que contempla más de una solución.

- *Proporcionar ocasiones facilitadoras de habilidades sociales.* Cuando se ofrecen, al niño, experiencias variadas que le posibiliten relacionarse en distintas situaciones sociales, se está favoreciendo el ejercicio y desarrollo de las habilidades sociales. Es decir, hay que ofrecer al niño diferentes situaciones donde pueda poner en práctica sus habilidades sociales, proporcionándole un carácter generalizado de éstas.

# CAPÍTULO 3: LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO ESCOLAR

## 3.1. Las habilidades sociales en el currículo escolar

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define la educación como el medio más adecuado, respecto al alumno, “para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica.” (Preámbulo, 17158). Esto quiere decir que la educación es el medio más favorable para el desarrollo integral del alumno.

Entre los fines de la educación, enunciados en la Ley Orgánica 2/2006, se hace referencia a todas las áreas en las que el alumno puede desarrollarse. También se hace referencia a una educación basada en valores para una ciudadanía democrática. Respecto a la convivencia, se hace alusión a la prevención de conflictos y a la solución de los mismos pacíficamente.

En el segundo ciclo de Educación Infantil se fomenta una aproximación a la lecto–escritura, a la iniciación en habilidades lógico–matemáticas, a una lengua extranjera, al uso de las nuevas tecnologías y al conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos, por lo que, en este caso, sólo se hace referencia a habilidades puramente cognitivas, dejando de lado a aquellas de carácter social.

Teniendo en cuenta el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se vuelve a hacer hincapié en el “desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo” (p. 6); pero en cambio, teniendo en cuenta los contenidos y objetivos que orientan la práctica educativa, son escasos aquellos que tienen un carácter social. Tomando como referencia el primer capítulo, el currículo pone poco énfasis en lo que se entiende por habilidades sociales y a lo que éstas se refieren.

Hay que tener en cuenta que, en un centro escolar, los niños están continuamente en relación con sus iguales, con las familias y con el profesorado, es decir, el centro escolar es un lugar donde se produce una constante interacción social. Por esto, no se explica cómo se propone un aprendizaje de contenidos fundamentalmente cognitivos y se olvida, facilitar los medios e instrumentos necesarios para que se produzcan unas buenas y productivas relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa. Dichas interacciones necesitan de una convivencia saludable y eficaz para poder disfrutar de las relaciones con los demás y poder aprender en un clima positivo de comunicación.

En el currículo de Educación Infantil de Castilla y León se ve reflejada una clara separación entre lo cognitivo y lo afectivo. Los docentes han de planificar su práctica educativa uniendo ambos conceptos, para así, favorecer el desarrollo integral del alumnado. De acuerdo con Girard y Koch (1997) dicha separación, puede venir determinada por lo que, anteriormente, se entendía como “inteligencia”.

La inteligencia no se refiere, exclusivamente, a un área concreta del conocimiento. No se puede entender sólo inteligencia a aquello que se relaciona con las matemáticas, el lenguaje o la música, tal y como lo hace el currículo de Educación Infantil de Castilla y León, proponiendo unos criterios de evaluación basados, fundamentalmente, en aspectos cognitivos. La inteligencia es una función flexible y abierta a todo tipo de conocimiento. Sin embargo, como se puede comprobar, el currículo la orienta hacia unas áreas concreta de conocimiento, lo que hace que limite la inteligencia a un solo aspecto, el cognitivo, separándolo de lo emocional y social.

Dado que las habilidades sociales no son una prioridad, se podría decir, que no están relacionadas con lo que se considera una persona, socialmente, inteligente. Por ello, las capacidades sociales y emocionales tienen poca presencia en el currículum de Educación Infantil, es decir, no se consideran necesarias para formar personas “inteligentes”. Esta escasa presencia de contenidos sociales y emocionales no es una elección positiva dado que provoca, en nuestra sociedad, el desequilibrio existente entre el nivel de desarrollo en aspectos cognitivos del pensamiento, objeto de la educación formal, y los aspectos afectivos y sociales, ignorados por ésta. Esto hace que la sociedad esté formada por personas muy preparadas a nivel cognitivo, pero carentes de habilidades sociales; son personas que no saben ni organizar ni gestionar sus emociones, no tienen capacidad suficiente para resolver conflictos... Podríamos decir que este sistema educativo favorece una sociedad analfabeta, emocionalmente hablando. Los docentes, tienen que desarrollar todas las capacidades del alumnado; no es conveniente, preparar a futuros médicos, que sepan detectar una enfermedad pero no cómo comunicarlo, sino que hay que facilitar los instrumentos y recursos necesarios para conseguir un mayor desarrollo integral tanto individual como social.

El hecho de que el currículo no tenga presente este tipo de aprendizajes, hace que el profesorado, en ocasiones, se encuentre con alumnos que no sean capaces de resolver un conflicto adecuadamente y que los alumnos no dispongan de los medios para resolverlo. El alumnado carece de las habilidades sociales necesarias para tener una actividad social positiva y fructífera. En muchas ocasiones, no sabe cómo manejar sus sentimientos y emociones ante este tipo de situaciones, lo que genera una frustración en las relaciones interpersonales. Además, el profesorado no está preparado, profesionalmente, dado que en su formación no incluye una educación social y afectiva.

A través de todo lo expuesto en este epígrafe, se ve la necesidad de incorporar las emociones y las habilidades sociales en el currículo de nuestro país con mayor énfasis, es decir, entendiéndolo como

un aspecto fundamental para el desarrollo del niño y, por tanto, con una dedicación educativa igual al resto de capacidades que el niño desarrolla como, por ejemplo, la cognitiva. Otorgándole la importancia que tiene para el desarrollo del niño, incluyendo objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de este tema, ya sea integrándolo en las áreas curriculares, o planteando una nueva área. Esto haría que las habilidades sociales se vieran integradas en la jornada escolar, de forma planificada y sistemática, dentro del contexto escolar.

Por último, y siguiendo a Monjas (2000), se sintetizan algunas de las reflexiones planteadas:

- ❖ La escuela es una fuente de socialización en el que se ponen en juego determinados comportamientos y actitudes sociales. El colegio, y más concretamente, el aula son dos lugares donde los niños pasan gran parte de su tiempo, lo que hace que éstos se conviertan en dos de los entornos más relevantes para su desarrollo social, por lo que se ve la necesidad de potenciarlos y enseñarles habilidades sociales.
- ❖ Es preciso que la administración educativa aborde explícitamente el tema de la competencia interpersonal. Tiene que enfatizar la importancia de este tema por medio de distintas estrategias, además de su inclusión en la formación inicial del profesorado.
- ❖ Es necesario que en la escuela las habilidades sociales se enseñen directa y sistemáticamente. Hay que buscar un lugar dentro del currículum escolar en donde se integren, ya que deben formar parte de éste y es preciso hacer explícitas las intenciones educativas a este respecto.

### **3.2. Trabajar las habilidades sociales en la escuela**

En este epígrafe se hará referencia a los niveles de concreción en los que se pueden incluir las habilidades sociales en la escuela mediante los documentos que posee un centro escolar.

#### **El Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.)**

En este documento se debe reflejar el tipo de persona que se quiere formar, y por tanto debe de quedar constancia de la dimensión interpersonal de la educación de los alumnos. Esto se puede hacer explícito en:

- ❖ El contexto escolar.
- ❖ El grado de participación del personal docente.
- ❖ El clima de centro.
- ❖ La innovación.
- ❖ Los rasgos de identidad.
- ❖ Los objetivos.

### **El Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.)**

Las habilidades sociales pueden tener su reflejo, con cierto carácter formal y recogidas en un conjunto de reglas, normas y procedimientos que se establecen en este documento, con el objetivo de regular la convivencia interna del centro escolar. El R.R.I. expresa en su desarrollo la regulación de la convivencia en el centro escolar, la cual requiere de un conjunto de habilidades sociales verbales, no verbales (conductuales), cognitivas y afectivas que se dan en las interacciones entre los alumnos y de éstos con los adultos.

### **Proyecto Curricular de Centro (P.C.C.)**

Este documento permite exponer y explicar, el conjunto de decisiones en relación con los diferentes componentes curriculares: qué se ha de enseñar y evaluar, junto con el cuándo y cómo hacerlo. Si las habilidades sociales adquiriesen la dimensión curricular, implicaría su estructuración en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

### **Programación del aula**

En este documento se plasma la organización escolar, delimitando y señalando un tiempo en el horario, planificando recursos y estableciendo espacios. Además, se establecen los objetivos y los contenidos, se planifican las actividades a realizar, delimitando las estrategias de evaluación y diseñando actividades y materiales para los alumnos. Es conveniente, que se incluyan estrategias organizativas y didácticas que potencien y favorezcan la promoción de la adecuada conducta interpersonal de los alumnos. No se debe olvidar integrar, la inclusión, en este documento, del alumnado con necesidades educativas especiales, dado que es una población que presenta dificultades en las relaciones interpersonales.

### **Otros niveles de concreción**

En el centro escolar existen otras estructuras educativas que permiten el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje de las habilidades sociales, ya que su contribución en el diseño, aplicación, seguimiento y colaboración es de gran importancia. Se hace referencia a estructuras como el Departamento de Orientación o la Comisión de Coordinación Pedagógica.

## **3.3. El papel del docente**

El docente es un papel fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para facilitar el aprendizaje de las habilidades sociales, por parte del alumnado, el profesor ha de tener en cuenta algunos aspectos. Para ello, primero se hace referencia a la relación entre el profesor y el alumno que se considera ideal para facilitar el aprendizaje y, después, se desarrollan algunas estrategias que se consideran necesarias para favorecer el aprendizaje de las habilidades sociales.

### **A. La relación profesor –alumno**

La relación entre el profesor y el alumno tiene unas características diferenciadoras de otros tipos de interacciones que se dan en el centro escolar, ya que:

- ❖ Son relaciones entre personas con diferentes roles.
- ❖ Docente y alumno tienen unos roles perfectamente diferenciados y complementarios, que determinan el tipo de relación entre ellos.
- ❖ Son relaciones formales, basadas en formalismos estandarizados y sujetas al desempeño de roles oficiales definidos por una institución, pero influenciadas por factores informales que a menudo adquieren más relevancia que los formales.
- ❖ Son complementarias a las relaciones entre iguales, pero satisfacen necesidades que no suplen las relaciones entre compañeros.

Sin embargo, a pesar de tratarse de una relación formal, el profesor tiene cierta libertad para optar por una amplia gama de comportamientos informales que hacen que la relación con sus alumnos no sea tan estricta. Para abordar todo su potencial de influencia sobre los alumnos, tiene que optimizar su capacidad para detectar y manejar emociones ajenas, percibiendo descontentos, controlando enfados, superando interrupciones en clase o convirtiendo ambientes con carga emocional negativa en un clima cálido y de confianza. Todo ello puede resumirse en la capacidad para entender, comprender y adaptarse a la situación.

### **B. Estrategias para la enseñanza–aprendizaje de las habilidades sociales**

#### **❖ Observación activa del alumno**

Después de haber compartido el aula y realizado actividades conjuntas e intercambiando mensajes, a veces, el profesor y el alumno no se conocen. El profesor precisa conocer a su alumnado para poder interactuar con ellos, no solo desde un plano académico sino, desde un plano emocional: saber qué sienten, qué piensan, ... Adoptar una actitud positiva hacia la observación del alumnado para poder ponerse en la perspectiva de éste.

Sería interesante que el profesor se interesase por los intereses del alumno, ya que son de gran utilidad para explicar la conducta que adopta; conocer sus habilidades y destrezas, para utilizarlo como estrategia de motivación en la dinámica de clase. Esto lo puede hacer mediante una escucha y una observación activa, tanto de las conversaciones informales que se dan en el aula, espontáneamente, como haciendo preguntas al alumno sobre aficiones y ocupaciones del tiempo libre, que tendría un carácter más planificado.

Además, el profesor, tiene que intervenir en la solución de problemas de forma activa, es decir, hablando en primera persona, desde el punto de vista gramatical, por ejemplo, cambiar un “¿Qué

puedes hacer?”, por un “¿Qué podemos hacer?”, de tal manera que se favorece un aprendizaje colaborativo en donde tanto alumno como el profesor son parte del problema.

### ❖ **Potenciación de la empatía con los alumnos**

La empatía entendida como la capacidad de ponerse en la perspectiva del otro. Algunas estrategias (Vaello, 2005) que el profesor puede usar para fomentar la empatía son:

- Detectar cualidades prosociales ajenas que faciliten la aceptación mutua.
- Favorecer la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones.
- Equilibrar las percepciones distorsionadas sobre los demás.
- Practicar la expresión de emociones positivas.
- Anticipar las consecuencias que producirá en el oyente el mensaje propio.
- Conocer y mejorar el estilo comunicativo.
- Aprender pautas de pensamiento a partir de la comprensión, interpretación y uso de frases relativas a emociones y relaciones interpersonales.
- Compartir las responsabilidades entre todos.

### ❖ **La asertividad como forma habitual de interrelacionarse**

En epígrafes anteriores ya se ha hablado de la asertividad, por lo que, en este caso, sólo se hará referencia a la importancia que tiene que el docente lo integre en la rutina del aula. El profesor tiene doble misión: defensa de sus propios derechos y, a su vez, hacer que el alumno defienda los suyos, procurando reconducir tanto los comportamientos agresivos como los pasivos. El manejo de críticas es uno de los comportamientos que permiten poner a prueba la capacidad de producir respuestas asertivas, inhibiendo las pasivas o agresivas. Incluye dos aspectos:

- **Formulación de críticas.** La formulación constructiva de críticas debe tener en cuenta algunas condiciones para que no se conviertan en reproches hacia el que escucha, como por ejemplo:
  - Centrarse en hechos observables.
  - Expresar sentimientos personales que suscita la conducta ajena.
  - Plantear alternativas.
  - Agradecer la atención y buena aceptación de la crítica.
- **Afrontamiento de críticas ajenas.** Incluye tanto las estrategias para rechazar demandas inadecuadas como para aceptar críticas justificadas. La negación, el rechazo o la respuesta agresiva son formas de reaccionar cuando se confunden las críticas con ataques personales, que afectan directamente a la autoestima. Una buena gestión de las críticas, favorece la reflexión de los propios errores, pero para ello hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Intentar comprender el sentido de la crítica, evitando manipulaciones y distorsiones.
- Dejar hablar al otro sin interrumpir, evitando responder impulsivamente o contraatacar.
- Aceptar y reconocer la crítica, cuando sea así, aportando razones del por qué.
- Si la crítica no es aceptada, aportar razones y permitir el derecho ajeno a expresar lo que piensa.
- Disculparse, si procede.
- Explicar en qué se piensa cambiar.
- Actuar de forma consecuente a lo expresado.
- Averiguar cómo la otra persona recibe las explicaciones e indicar qué es lo que molesta.

### **3.4. Relación familia - escuela**

La enseñanza de habilidades sociales es una competencia y una responsabilidad clara tanto de la familia como de la escuela, por ello ambas instituciones deben de coordinarse. Es adecuado establecer sistemas de información, coordinación y trabajo compartido respecto a la conducta interpersonal.

Se considera que tanto la escuela como la familia son los dos ámbitos más significativos para el niño, por lo que se ve la necesidad de que ambos sigan una línea de actuación común y conjunta, donde las habilidades sociales se tengan en cuenta, potenciándolas y ejerciendo acciones educativas planificadas y con unos objetivos de actuación comunes. De esta forma, el niño no encontrará disparidad de criterios y, por ello, en el Anexo II se encuentra una propuesta de colaboración e implicación conjunta de ambas partes.

#### **Implicación de la familia**

La familia es el primer y principal núcleo socializador y, por ello, el primer modelo de referencia en la infancia, debiendo ser considerada como parte de la comunidad educativa. Por ello, es muy importante que los padres conozcan la práctica educativa en la que intervienen sus hijos, para colaborar en el aprendizaje de las habilidades sociales entrenadas en el contexto familiar. Asimismo, es de gran relevancia el hecho de que los padres también tengan competencia social y habilidades de comunicación, con el fin de que la convivencia en el hogar sea más positiva.

El proceso de enseñanza–aprendizaje de las habilidades sociales no debe pretender reemplazar el papel de la familia como agente de socialización; por el contrario, su efectividad se ve notablemente incrementada con la participación de las familias. Por ello, resulta de gran importancia su cooperación en las programaciones del aula, así como en el apoyo de la participación de sus hijos. El medio más eficaz para asegurar y mantener el apoyo de las familias es familiarizar a los padres con los contenidos del aula, subrayando la naturaleza suplementaria a su tarea educativa, e integrando siempre que sea

posible las ideas y preocupaciones de las familias en el diseño de la programación del aula. Generalmente, los padres y madres presentan pocas objeciones a un proyecto que contribuya al desarrollo de sus hijos, y cuando se les exponen las ventajas y la importancia que tiene el entrenamiento en habilidades sociales para el adecuado desarrollo afectivo y social de los niños, las familias ofrecen su apoyo y colaboración.

### **Implicación del profesorado**

La intervención del profesorado en las programaciones que integren las habilidades sociales es muy importante, ya que ayudará a que el niño afiance las conductas que ha aprendido y entrenado en el grupo. Profesores, tutores, consejeros, directivos, etc., juegan un papel fundamental en la elaboración, evaluación y valoración real de programas de enseñanza de habilidades sociales y en las propias consecuencias que tienen dichas programaciones en el alumno, para su desarrollo integral.

De la misma manera, desempeñan una función muy importante como coordinadores y mediadores entre las familias y la comunidad educativa y social. Para fomentar y apoyar sus esfuerzos, es preciso que se abran canales de comunicación abiertos en toda la institución escolar en la que se va a desarrollar programaciones de carácter social, y que éstas sean lo suficientemente flexibles para poder dar respuesta a todo el alumnado.

### **Propuesta de colaboración e implicación familia-centro: Escuela de padres**

Los profesores pueden incentivar, estimular y orientar la participación de los padres en el proceso de enseñanza–aprendizaje en el que intervienen sus hijos. Mediante una Escuela de Padres y Madres, los docentes pueden señalar ámbitos e introducir propuestas eficaces y activas de organización que deriven en una auténtica formación continua de los padres y madres.

La Escuela de Padres y Madres debe tener un carácter académico, donde diversos profesionales enseñan y asesoran a los padres en su función educativa de forma individual, partiendo de las preocupaciones de los padres y madres en relación a las habilidades sociales de sus hijos. Pero, no sólo aprender como favorecer este tipo de aprendizaje con técnicas, contenidos y objetivos específicos, sino que tiene, también, un carácter grupal, donde se comparten las experiencias, los sentimientos, las ideas y las opiniones de cada uno de los integrantes para fomentar la interacción entre ellos, consiguiendo el aprendizaje de actitudes e incluso la modificación de conductas de los propios padres y madres, siendo ellos mismos los que, en ocasiones, propongan y elijan los temas que se van a discutir.

Esta Escuela debe de tener unos objetivos claros como:

- ❖ Aportar información a los padres y madres para mejorar la relación con sus hijos e hijas.

- ❖ Analizar las propias actitudes, mejorarlas y, si fuera necesario, cambiarlas para poder ofrecer una ayuda más eficaz a sus hijos e hijas.
- ❖ Intercambiar ideas y sentimientos con otros padres y madres, aprendiendo de los diferentes integrantes del grupo.
- ❖ Analizar los aprendizajes y la utilidad de éstos en la aplicación diaria.

Esta Escuela surge de la necesidad de que tanto padres y madres como docentes sigan una línea de actuación común para el desarrollo integral de los niños, no se establecerá nada sin previo debate, como es el caso del horario, ambas partes acordarán la periodicidad de las sesiones y el horario de éstas, consiguiendo así lo mejor para todos y la mayor asistencia posible. Además, esto favorece la toma de decisiones de los integrantes del grupo, no sólo en este aspecto si no en cualquiera de los que se tratan dentro de las propias sesiones para conseguir una acción eficaz.

Los temas que se van a tratar en las sesiones serán personales y sociales. En el primer caso, se abarcan los contenidos que hacen referencia al modo de ser y actuar de cada persona, mientras que en el segundo, se aborda la sociabilidad de los niños y la problemática que puede surgir en las relaciones con otras personas. Además, se puede ampliar el campo, tratando la propia sociabilidad de los padres y madres, tanto en su vida personal como social dentro de las actuaciones dentro del grupo.

Las técnicas escogidas, para conseguir los objetivos planteados, ayudan a favorecer una comunicación más fluida y natural, lo que hace que el aprendizaje resulte más efectivo. La combinación de técnicas de información con técnicas grupales es la más adecuada para esta Escuela de Padres y Madres, algunas de dichas técnicas son: Audiovisuales, bibliografía, análisis de casos, conferencias, diálogos, discusiones dirigidas por el docente, mesas redondas, juegos de grupo, promoción de ideas y Role – playing.

El docente será el conductor del grupo, quien se encargará de estructurar las aportaciones de los propios componentes, de conseguir que se sigan los objetivos comunes sin que se desvíen hacia temas que no conciernen y de informar. Además, de actuar de manera eficaz en los momentos en los que sea necesario realizar ajustes de programación. El docente reflejará las ideas y los sentimientos que aportan los integrantes del grupo, animará a que éstos participen, proporcionando un clima de seguridad y afectividad, valorando a cada integrante, formulará preguntas abiertas y cerradas, dependiendo de lo que se quiera conseguir, informará sobre diversos conocimientos y actitudes, favorecerá la comunicación a través del lenguaje oral y establecerá las directrices para un funcionamiento eficaz.

En definitiva, los padres y madres han de asumir que ellos son los principales responsables de la educación de sus hijos y reconocer que son susceptibles de recibir información, conocer y detectar los problemas de comportamiento más frecuentes, prevenir el desarrollo de trastornos de conducta y aprender una serie de estrategias para solucionar los problemas que puedan presentarse en relación

a sus hijos, pero a la vez ofrecerles los recursos y conocimientos necesarios no sólo para prevenir posibles problemas, sino también para favorecer un desarrollo integral eficaz del niño.

# **CAPÍTULO 4: PROPUESTA DIDÁCTICA DE HABILIDADES SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL**

La propuesta didáctica de habilidades sociales en Educación Infantil que se va a presentar se ha llevado a la práctica durante la primera quincena de mayo de 2016 en el aula de 3º de Educación Infantil con un total de 19 alumnos y alumnas de entre 5 y 6 años, aprovechando el período de prácticas (Practicum II).

Esta propuesta didáctica tiene a los niños como principales sujetos de actuación, donde la docente guiará el aprendizaje del alumnado y le irá proporcionando modelos e información para su práctica. Se proporciona un ambiente de confianza, facilitando las relaciones interpersonales entre el alumnado y respetando los ritmos de aprendizaje de cada uno de ellos y apoyándose en el potencial de cada uno para reforzar su autoestima. Además, se fomenta el interés del alumno por aprender, acercándole a situaciones cotidianas y familiares en las que se desenvuelve en su vida diaria.

Para programar esta propuesta didáctica se ha partido de los objetivos y contenidos propuestos por el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Las actividades que se han llevado a la práctica se han basado en diversas estrategias metodológicas como el juego, la representación y la aproximación a la lectura mediante cuentos. Dichas actividades, se centran en un grupo de habilidades sociales, tomando como referencia el Programa de Habilidades Sociales de Interacción Social de Monjas (1993).

Por último, la evaluación de esta propuesta didáctica es global, continua y formativa, en la que se han utilizado instrumentos como la guía de control o el registro anecdótico para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.

## **4.1. Contexto**

Se ha trabajado en un Colegio de Educación Infantil y Primaria, un centro concertado. Está situado en la localidad de Tudela de Duero, en la provincia de Valladolid, que junto a otros tres centros de titularidad pública pertenecen a la oferta educativa del municipio.

El modelo de familia, generalmente, es padre-madre y dos hijos. Poseen, en general, un nivel socio-económico medio, con una situación laboral estable, aunque existen casos de desempleo.

El centro tiene, en su gran mayoría, alumnado de nacionalidad española, aunque hay un 1% de nacionalidad musulmana y un 1% con necesidades educativas especiales. En cualquier caso, este alumnado tiene buena aceptación.

El aula de 3º de Educación Infantil está formado por un total de 19 alumnos, de los cuales 14 son niños y 5 son niñas, comprendidos entre los 5 y los 6 años. Entre ellos, se encuentra un alumno de origen marroquí, quien presenta un retraso simple del lenguaje, concretamente a nivel expresivo y articulatorio y presenta un retraso léxico – semántico. También, hay un alumno con Síndrome de Asperger (comportamientos inadecuados, dificultad de atención, obsesión por un tema concreto – los relojes – poca participación en los juegos, dificultad para comprender y respetar las normas,...) y con una alta capacidad de aprendizaje.

## **4.2. Metodología**

Para esta propuesta didáctica se ha optado por un enfoque constructivista de la educación, es decir, las actividades favorecen el desarrollo de la inteligencia construida por el propio alumnado, a través de la interacción de éste con el medio. El alumno va construyendo su propio aprendizaje día a día, relacionando esquemas que ya posee, con los conocimientos nuevos y relacionándolos con el medio que le rodea. Además, el proceso de enseñanza – aprendizaje, tiene un carácter social y, por tanto, socializador, es un proceso activo, donde el alumnado no sólo “produce” conocimiento, sino que también desarrolla sentimientos, actitudes y valores, que se producen por la acción del propio alumno y en su interacción con los demás y con el medio.

Este enfoque constructivista, facilita el aprendizaje de nuevos conocimientos de forma significativa, fomentando la participación activa del alumnado y adaptándose a los ritmos de aprendizaje y a las capacidades de cada alumno. Además, la docente (en prácticas) ha favorecido la autonomía del alumno, ha ofrecido materiales físicos, interactivos y manipulables, reconociendo la comprensión de los aprendizajes que han ido logrando los alumnos, para conseguir un aumento de la autoestima y fomentar la cooperación entre los alumnos. Se ha propiciado una comunicación recíproca entre alumno-docente, anticipando posibles situaciones, relacionando experiencias y tomando decisiones según vivencias pasadas.

La organización del espacio es un aspecto fundamental para facilitar el aprendizaje del alumnado y se considera que la más conveniente es una distribución del aula por rincones, pero como esta propuesta se ha adaptado a la realidad del aula, no se ha llevado a la práctica dado que la tutora no trabaja este tipo de metodología. Los rincones que se proponen para facilitar el aprendizaje de las habilidades sociales en el aula de educación Infantil son:

Rincón de la asamblea: En él se llevan a cabo todas aquellas actividades que favorecen la adquisición de habilidades conversacionales, facilitando la interacción del grupo y el desarrollo de la comunicación, ya sea verbal o corporal. En él, se encuentra el mural de la actividad “Buenos días,

¿Cómo te sientes hoy?”, lugar donde se realiza dicha actividad. Es una zona amplia en la que el suelo es de corcho para que se puedan sentar todos los niños. Aquí se realizan las asambleas diarias (se cuentan las vivencias personales, se dan los buenos días, se observa el calendario y el tiempo atmosférico, etc.), por lo que se convierte en zona donde participa todo el grupo. El alumnado podrá encontrar todos los materiales que se utilizan para trabajar las habilidades conversacionales en este rincón, como un teléfono de juguete.

Rincón de las soluciones: En este lugar se reflexionará y se buscarán soluciones ante los problemas que surgen durante la jornada escolar. Aparecerá un mural con los nombres de los niños del grupo como instrumento de control para la evaluación del comportamiento conductual con los demás, para que ellos mismos puedan comprobar cómo se comportan ante los demás. Aquí estará todo el material que le ayude a favorecer las habilidades de resolución de problemas como secuencias desordenadas sobre situaciones cotidianas que tendrán que ordenar.

Rincón emocional: Es un espacio en el aula en el que los niños pueden vivir sus emociones sin reprimirlas y sin interrumpir la dinámica de la clase, es decir, que pueda expresar sus emociones libremente, como en situaciones donde sienten rabia, tienen ganas de llorar por algo que les ha ocurrido o necesitan tranquilizarse. Pero también, un lugar donde se realizaran las actividades grupales que tengan como objetivo el desarrollo de las habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones como la actividad “Me gusta mucho...” y se harán actividades de relajación y meditación. Estará decorado con un mural donde aparecen diferentes imágenes y fotografías que los alumnos llevan al aula porque le provocan un sentimiento determinado.

Rincón de la expresión lingüística y de la biblioteca: Es el lugar donde pueden leer, escribir y representar, tanto libremente como guiado. Se trabaja tanto la lectura como el grafismo y escritura, con el objetivo de estimular experiencias que favorezcan el dominio del trazo y la direccionalidad, pero también fomentar el hábito lector y la importancia de los libros. Los materiales que se utilizan están situados en un armario donde encontramos elementos como fichas de grafismo, libros y cuentos de diversos temas y un cesto con imágenes y fichas que han de relacionar, por temas. Además, será el lugar donde se hagan las actividades de representación y de cuentos, de forma grupal.

Optar por un aprendizaje constructivista, supone utilizar unas estrategias que fomenten una metodología basada en la participación activa y en la reflexión del alumnado. Las utilizadas en esta propuesta didáctica son:

- ❖ Literatura infantil: Se ha utilizado para motivar e introducir, al alumnado, sobre alguna de las habilidades sociales, permitiendo adquirir información relativa a los contenidos propuestos. Los cuentos favorecen la atención de los niños y la comprensión de lo que se quiere enseñar, además acercan intereses y cuestiones que los niños conocen, proporcionando el conocimiento de situaciones, actitudes y problemas diferentes. También, se fomenta la

empatía para comprender pensamientos, sentimientos y opiniones de los demás, se estimula la reflexión respecto a la historia, se facilita la identificación del alumnado con alguno de los personajes y se favorece la transmisión de actitudes y valores de una sociedad democrática y ciudadana.

- ❖ Representación: Para interiorizar conceptos y acercar lo aprendido a situaciones cotidianas, se plantea la representación de posibles situaciones que los niños pueden vivir en las que tienen que adoptar unas normas socialmente establecidas.
- ❖ Presentaciones visuales: Dada la importancia de integrar las nuevas tecnologías al aula, se ha optado por la realización de presentaciones realizadas con el programa Power Point, favoreciendo la motivación del alumnado. Éstas servían de apoyo visual, ya que recogían fotografías de situaciones familiares sobre las que se reflexionaba, favoreciendo la participación del alumnado.
- ❖ El juego: Partiendo de que el juego favorece la comunicación y la socialización, se podría decir que casi se hace inevitable su utilización. Proporciona aprendizaje y disfrute a través de experiencias vivenciadas, favorece la imaginación y la creatividad y la interacción del grupo. Además, posibilita el autodescubrimiento y la experimentación de sensaciones y emociones y favorece el desarrollo integral del niño, dado que el juego facilita el desarrollo psicomotor, intelectual, social y afectivo emocional.

Concluyendo, se podría decir que se ha optado por una metodología basada en un aprendizaje significativo, en la participación activa del grupo, en un ambiente lúdico, agradable y acogedor donde el alumnado se siente a gusto y motivado y aprendiendo en un clima de afectividad y seguridad. Aunque, también, se realizará un trabajo individualizado respetando el ritmo y las capacidades de cada alumno.

### **4.3. Contenidos**

De acuerdo a las tres áreas del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos seleccionados para esta propuesta son:

Respecto al área curricular del “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal” los contenidos seleccionados son:

- ❖ Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.
- ❖ Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
- ❖ Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Respecto al área curricular del “Conocimiento del entorno” los contenidos seleccionados son:

- ❖ Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.
- ❖ Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.
- ❖ Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto.

Respecto al área curricular de “Lenguajes: Comunicación y representación” los contenidos seleccionados son:

- ❖ Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información.
- ❖ Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.
- ❖ Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, solicitar...)
- ❖ Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
- ❖ Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.
- ❖ Escucha y comprensión de cuentos contemporáneos, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna.
- ❖ Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.
- ❖ Utilización del cuerpo en actividades de relajación.
- ❖ Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos.

#### **4.4. Objetivos**

Tanto los objetivos generales de la etapa de Educación Infantil como de área están en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Los que se han seleccionado para esta propuesta son:

Objetivos generales de etapa:

- ❖ Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.

- ❖ Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- ❖ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

#### Objetivos de área:

##### *Área de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”*

- ❖ Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- ❖ Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- ❖ Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.

##### *Área de “Conocimiento del entorno”*

- ❖ Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.

##### *Lenguajes: Comunicación y representación*

- ❖ Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- ❖ Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás.
- ❖ Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social.
- ❖ Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas.

A continuación se enumeran los objetivos didácticos que se quieren conseguir mediante la puesta en práctica de cada una de las actividades que integran esta propuesta.

#### Objetivos didácticos:

- ❖ Narrar una experiencia vivida, con frases cortas y coherentes.
- ❖ Escuchar a los compañeros.
- ❖ Respetar el turno de palabra.
- ❖ Buscar soluciones ante problemas interpersonales.
- ❖ Identificar situaciones cotidianas problemáticas.

- ❖ Analizar y resolver situaciones conflictivas.
- ❖ Aprender a presentarse a sí mismo y a los demás.
- ❖ Mejorar el autoconcepto, favoreciendo así la autoestima.
- ❖ Expresar halagos.
- ❖ Conocer y utilizar diferentes formas de expresión y comunicación.
- ❖ Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- ❖ Adoptar una actitud tolerante y conciliadora ante los problemas con los demás.
- ❖ Contestar correctamente a preguntas formuladas sobre el cuento.
- ❖ Conocer, comprender y diferenciar las emociones básicas.
- ❖ Asociar emoción – sentimiento.
- ❖ Escribir la grafía de las emociones básicas.
- ❖ Identificar las emociones propias y las de los demás.
- ❖ Verbalizar diferentes emociones.
- ❖ Representar situaciones cotidianas propuestas.
- ❖ Iniciar y finalizar una conversación.
- ❖ Comprender la diferencia entre derechos y deberes.
- ❖ Defender y respetar los derechos propios y los de los demás.
- ❖ Asociar situaciones de la vida cotidiana con los diferentes momentos del día.
- ❖ Realizar desplazamientos circulares, corriendo.
- ❖ Mostrar interés por participar en las actividades grupales.
- ❖ Identificar las características personales propias con las enunciadas.
- ❖ Desarrollar la imaginación a través de la percepción de estímulos.
- ❖ Controlar el cuerpo en situaciones de reposo.
- ❖ Expresar y reconocer las emociones propias y las de los demás.
- ❖ Verbalizar y asociar experiencias propias con los sentimientos y las emociones.
- ❖ Dibujar la expresión facial, acorde a la emoción que representa.

#### **4.5. Recursos didácticos**

A continuación se presenta una lista de los recursos espaciales, personales y materiales necesarios para poder llevar a la práctica esta Unidad Didáctica.

- ❖ Recursos espaciales:
  - El aula.
  - El gimnasio.

- ❖ Recursos personales:
  - La profesora.
  
- ❖ Recursos materiales:
  - Poster de registro.
  - Rotuladores de colores rojo y verde.
  - Una pelota blanda.
  - Presentación Power Point con diversas fotografías de situaciones problemáticas.
  - Cuento “El monstruo de colores”
  - 19 fichas sobre las emociones básicas.
  - Pinturas.
  - Rotuladores.
  - Lápices.
  - Pinzas.
  - Poster con botes con el tapón del color asociado a la emoción.
  - Fichas con los nombres escritos de diversas emociones.
  - Dos dibujos de teléfonos.
  - Fichas con dibujos de diferentes profesionales (bombero, policía,...).
  - Cuento “¡No hagas eso!”
  - Posters de derechos y deberes.
  - Cartulina con dos soles, una luna y debajo de cada uno de ellos escrito cada una de las tres fórmulas.
  - Textos “El preludio de la estrella” y “El abuelo árbol”.
  - Un dado con dibujos de emociones en sus caras.

#### **4.6. Actividades**

La propuesta se ha llevado a cabo durante el mes de mayo de 2016, concretamente del 3 al 13, con un total de siete sesiones, repartidas en siete jornadas escolares. La temporalización de esta propuesta se ve reflejada en el Anexo II. El número de actividades llevadas a la práctica varía según la habilidad social que se trabaje, pero el mayor peso lo tienen las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, opiniones y emociones.

Esta propuesta tiene una temporalización muy corta dado que se ha ido adaptando al día a día del aula y no todos los días programados ha sido posible llevar a cabo alguna actividad. Lo ideal sería que, junto a las actividades que se van a proponer, se realizaran otras durante todo el curso escolar y que tuvieran continuidad en posteriores cursos, para conseguir, realmente, la mejora de las habilidades

sociales de los alumnos. Las actividades han sido realizadas diariamente y, por lo general, después del recreo, una vez realizado el trabajo de fichas diario, para así no interceder en la programación del aula. Un ejemplo de una jornada escolar se encuentra en el Anexo III.

Estas actividades dan respuesta a los objetivos específicos seleccionados por lo que la relación entre ambos aparece en el Anexo IV.

A continuación, aparece un cuadro donde se encuentran todas las actividades planificadas con el conjunto de habilidades que se pretende enseñar (habilidades conversacionales, habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones y habilidades de solución de problemas).

Cuadro 3. Relación de las actividades planificadas con las habilidades que se trabajan.

ACTIVIDADES	HABILIDADES SOCIALES		
	Habilidades conversacionales	Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones	Habilidades de solución de problemas
“¿Sabemos escuchar?”	X		
“¡Quiero salir de aquí!”	X		X
“¿Quién eres?”	X		
“Me gusta mucho...”	X	X	
“Ver y juzgar”		X	X
“El chico nuevo no habla nuestro idioma”	X	X	X
“El monstruo de colores”		X	
“Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”		X	
“El baúl de las emociones”		X	
“¿Sí? ¿Dígame?”	X		
“Estoy aquí”		X	
“Buenos días, buenas tardes, buenas noches”	X		
“Ha llegado el cartero”		X	
“Nos tranquilizamos”		X	X
“El dado de las emociones”		X	

Fuente: Elaboración propia.

Cuando se habla de habilidades conversacionales se hace referencia a habilidades muy concretas, como es la escucha activa, para poder participar en una conversación correctamente, y a conceptos más generales que permiten al niño iniciar, mantener y finalizar una conversación. En cuanto a las habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones se incluyen, principalmente, las habilidades que permiten al niño reconocer sus propias emociones y las de los demás, conocer y defender sus derechos y respetar los de los demás, así como defender sus propias opiniones o

expresarlas. Respecto a las habilidades de solución de problemas, se abarcan habilidades básicas como el autocontrol hasta habilidades más complejas que permiten identificar problemas interpersonales, analizar situaciones problemáticas y buscar soluciones ante éstas, adoptando una actitud tolerante y conciliadora.

Todas las actividades siguen un esquema en común, en el que aparece la duración, las habilidades sociales (HHSS) que se trabajan, los materiales necesarios, el objetivo, el desarrollo de la propia actividad y su evaluación. Las imágenes tanto del material como de los cuentos utilizados por cada actividad aparecen en el Anexo V.

## SESIÓN 1

### Actividad 1: “¿Sabemos escuchar?”

*Duración:* 45 minutos.

*HHSS:* Habilidades conversacionales: Escucha activa.

*Materiales:* Poster de registro con el nombre de todos los alumnos, rotuladores negro, rojo y verde.

*Objetivos:*

- ❖ Narrar una experiencia vivida, con frases cortas y coherentes.
- ❖ Escuchar a los compañeros.

*Desarrollo:* La actividad consiste en que un niño cuente una experiencia vivida recientemente y otro repita lo que ha narrado el compañero. Esto se repite cada dos niños para que así, se “obliguen” a atender y a escuchar. El alumno que cuenta lo que ha hecho el otro compañero será evaluado con una cruz roja si no ha escuchado, una cruz verde si ha escuchado y una de ambos colores si ha escuchado parcialmente. Si fuera necesario, se hacen preguntas para ir guiando al alumnado a narrar la experiencia, tanto para quien la cuenta en primera persona como para quien lo hace en tercera.

*Evaluación:* En el poster donde aparecen los nombres de cada uno de los alumnos se irán poniendo cruces según cómo lo hayan hecho. La cruz será de color verde si habían escuchado a su compañero, de color roja si no atendieron y de ambos colores si contó parcialmente lo que su compañero dijo.

### Actividad 2: “¡Quiero salir de aquí!”

*Duración:* 10 minutos.

*HHSS:*

- ❖ Habilidades de solución de problemas: Capacidad de resolución de problemas sin violencia.
- ❖ Habilidades conversacionales: Formulación de preguntas.

*Materiales:* Ninguno.

*Objetivos:*

- ❖ Identificar situaciones cotidianas problemáticas.
- ❖ Analizar y resolver situaciones conflictivas.
- ❖ Adoptar una actitud tolerante y conciliadora ante los problemas con los demás.

*Desarrollo:* Durante la hora de Psicomotricidad en el gimnasio, se divide la clase en dos grupos, ambos permanecen de pie. Uno de ellos forma un círculo, agarrándose de las manos, mientras el otro se queda dentro de éste. Al grupo que queda dentro del círculo se le dice que tienen que salir cómo sea, mientras que al otro grupo se le explica que tiene que intentar que los compañeros no salgan. Luego, se cambian los papeles y por último, se reflexionará sobre las actuaciones de cada grupo, el problema planteado y las posibles soluciones a éste.

*Evaluación:* Cuando finalizó la actividad, se reflexionó sobre lo que había ocurrido y cómo habían conseguido salir del círculo. Después, se les preguntó si había otra posibilidad de solucionar el problema (salir del círculo), a lo que sólo un niño respondió “preguntando al compañero si me deja pasar y por favor”. Por último, se les pidió que enumerasen situaciones que se parecían a lo ocurrido, salieron ideas como cuando quitan un rotulador, un lápiz, una pintura, un juguete o una moto en el recreo, sin permiso. La conclusión final que ellos mismo propusieron fue que tenían que preguntar primero antes de quitar algo a un compañero y si no se lo dejan decírselo a la profesora.

## SESIÓN 2

### Actividad 1: “¿Quién eres?”

*Duración:* 15 minutos.

*HHSS:* Habilidades conversacionales: Presentación de uno mismo y de un compañero.

*Materiales:* Un balón.

*Objetivos:*

- ❖ Aprender a presentarse a sí mismo y a los demás.
- ❖ Respetar el turno de palabra.

*Desarrollo:* Se sientan en círculo y se irán presentando individualmente. Para ello, pasarán un balón al compañero de al lado como símbolo del turno de palabra hasta que todos hayan participado. Para la presentación seguirán el siguiente modelo: “Hola, me llamo..., tengo... años, vivo en... y me gusta...”. Posteriormente, cada niño presentará al que tiene a su derecha.

*Evaluación:* En cuanto a presentarse a sí mismos, ya que se les daba un patrón, se considera que lo habían conseguido y si lo seguían, mientras que para presentar a un compañero bastaba con que saludasen y dijeran quién era.

### Actividad 2: “Me gusta mucho...”

*Duración:* 15 minutos.

*HHSS:*

- ❖ Habilidades conversacionales: Comunicación de opiniones de una forma clara y ordenada.
- ❖ Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones: Expresión de opiniones propias hacia un compañero sobre éste.

*Materiales:* Un balón.

*Objetivos:*

- ❖ Expresar halagos.
- ❖ Favorecer el autoconcepto, favoreciendo así la autoestima.

*Desarrollo:* Sentados en círculo, el primer niño pasa el balón a otro que él elija, a quien tiene que expresar algo que le guste de él (una conducta, una habilidad, una característica física,..) Para que todos participen se les informa de que tienen que elegir a un niño que aún no haya sido mencionado.

*Evaluación:* Se considera que lo han conseguido cuando expresan un halago hacia otro compañero de forma clara y utilizando una frase ordenada, gramaticalmente y son capaces de justificar el porqué de ese halago hacia ese compañero.

### SESIÓN 3

#### Actividad 1: “Ver y juzgar”

*Duración:* 30 minutos.

*HHSS:*

- ❖ Habilidades de solución de problemas: Identificación y solución de problemas.
- ❖ Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Identificación de emociones mediante la expresión facial.

*Materiales:* Presentación de Power Point con diversas fotografías de situaciones problemáticas.

*Objetivos:*

- ❖ Identificar las emociones mediante la expresión facial.
- ❖ Analizar situaciones conflictivas.
- ❖ Buscar soluciones ante problemas interpersonales.

*Desarrollo:* Al alumnado se le irán presentando diversas imágenes, mediante una presentación de Power Point. Dichas imágenes se irán analizando: qué ocurren, qué cara tienen los niños, cómo se

pueden sentir, qué podrían hacer, cómo pueden solucionarlo,... Por último, se les irán diciendo una serie de actuaciones y conductas que deberán debatir si son adecuadas o no para hacer amigos.

*Evaluación:* Se les evaluará individualmente mediante preguntas sobre lo que ven en las imágenes. Si las respuestas son las adecuadas en cuanto al reconocimiento facial de una emoción, a la identificación de la situación conflictiva y a las posibles soluciones de ésta mediante conductas pacíficas.

#### Actividad 2: “El chico nuevo no habla nuestro idioma”

*Duración:* 20 minutos.

*HHSS:*

- ❖ Habilidades conversacionales: Comunicación gestual.
- ❖ Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Comunicación gestual de emociones.
- ❖ Habilidades de solución de problemas: Búsqueda de solución de problemas.

*Materiales:* Ninguno.

*Objetivos:*

- ❖ Conocer y utilizar diferentes formas de expresión y comunicación.
- ❖ Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- ❖ Buscar soluciones ante problemas interpersonales.

*Desarrollo:* Se les plantea la situación de que un nuevo compañero llega al aula, pero no habla español. Se debatirá sobre las posibilidades de comunicarse con él y se optará por una comunicación gestual. Se pondrán por parejas y tendrán que interpretar diferentes situaciones: Pedirle un bolígrafo (niño con Asperger, un reloj), comunicarle que están muy contentos por su llegada y, por último, celebramos la amistad. Primero lo hace uno de los integrantes de la pareja y luego el otro. Por último, se comenta cómo se han sentido y si les ha resultado difícil.

*Evaluación:* La evaluación se basará en si el niño ha conseguido comunicarse con su compañero mediante la comunicación gestual y si la ha entendido como medio de comunicación.

### SESIÓN 4

#### Actividad 1: “El monstruo de colores.”

*Duración:* 60 minutos.

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Conocimiento de las emociones básicas.

*Materiales:* Cuento “El monstruo de colores”, ficha individual sobre las emociones básicas, lápices, pinturas y rotuladores.

*Objetivos:*

- ❖ Contestar correctamente a preguntas formuladas sobre el cuento.
- ❖ Asociar emoción-sentimiento.
- ❖ Escribir la grafía de las emociones básicas.
- ❖ Conocer e identificar las emociones básicas.
- ❖ Dibujar la expresión facial, acorde a la emoción que representa.

*Desarrollo:* Primero, se les pide que cuenten qué entiende por emociones, digan ejemplos y situaciones en las que se sientan así. Después, se contará el cuento “El monstruo de colores”. Una vez leído, se reflexionará sobre el personaje y las emociones que aparecen en el cuento. Luego, se les pide que expresen diferentes emociones (enfado, alegría, tristeza, miedo) mediante la expresión corporal. Posteriormente, uno a uno irán diciendo cómo se sienten. Por último, tendrán que realizar una ficha en la que aparecen diferentes caras en blanco para que dibujen la expresión facial que deseen y debajo de éstas escriban la emoción que expresa; una de las caras es de libre elección. Para terminar, pintaran las caras según el color que se le otorgaba en el cuento y repasaran con rotulador la grafía de las emociones trabajadas en la ficha.

*Evaluación:* Se considera que han conseguido los objetivos planteados si, mediante la contestación de las preguntas formuladas sobre el cuento demuestran que lo han comprendido y si realizan la ficha de las emociones correctamente.

## SESIÓN 5

*Actividad 1:* “Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”

*Duración:* 5 minutos.

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Expresión y reconocimiento de las emociones propias.

*Materiales:* Pinzas, posters y ruleta de emociones.

*Objetivos:*

- ❖ Identificar y expresar las emociones propias.
- ❖ Verbalizar las emociones.

*Desarrollo:* Se trata de una actividad diaria. Uno a uno los niños irán saliendo y respondiendo a la pregunta “Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”, después cogerán una pinza y la colocaran en la cuerda del bote que represente la emoción expresada. Una vez hayan salido todos, se hará el recuento de

emociones y, por último, saldrá uno de ellos a mover una ruleta en la que tienen que dejar a la vista la emoción que la mayoría sienten.

*Evaluación:* Se evaluará a los alumnos en base a si han verbalizado e identificado como se sienten en el día y son capaces de justificarlo.

#### Actividad 2: “El baúl de las emociones.”

*Duración:* 20 minutos.

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Conocimiento y expresión de emociones.

*Materiales:* Papel, bolígrafo, pizarra y tiza.

*Objetivos:*

- ❖ Verbalizar diferentes emociones.
- ❖ Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.

*Desarrollo:* Primero, se recordarán las emociones básicas. Después, se les pide que digan otras emociones que ellos conocen y se irán apuntando en la pizarra. Después, se apuntarán en un papel y se pondrán boca abajo encima de la mesa. Se nombrará a un niño para que elija una de las fichas y exprese gestualmente la emoción que aparecía en ella. El niño que lo adivine será el siguiente en salir y así hasta que se acaben todas las fichas.

*Evaluación:* La actividad se evaluará si el alumno ha conseguido que los compañeros reconozcan, mediante su expresión facial, la emoción que estaba comunicando.

#### Actividad 3: “¿Sí? ¿Dígame?”

*Duración:* 35 minutos.

*HHSS:* Habilidades conversacionales: Inicio y finalización de conversaciones.

*Materiales:* Dos dibujos de teléfonos, fichas con dibujos de diferentes profesionales y personas (bombero, policía, niños, abuelos,...).

*Objetivos:*

- ❖ Iniciar y finalizar una conversación.
- ❖ Representar situaciones cotidianas propuestas.

*Desarrollo:* Se debatirá sobre las diversas formas de comunicarnos y, posteriormente, la actividad irá dirigida a la comunicación telefónica. Primero, irán diciendo frases que se utilizan para hablar por teléfono. Después, por parejas, irán representando cada una de las situaciones cotidianas que se

plantean: Llamar a la policía, al camarero, a los abuelos,... Uno de ellos interpretará al niño que llama y otro al profesional o personaje que les haya tocado.

*Evaluación:* Se considera que han cumplido los objetivos si han sido capaces de mantener una conversación telefónica con otro compañero, acorde a la situación que representaban.

## SESIÓN 6

### Actividad 1: “Estoy aquí?”.

*Duración:* 45 minutos.

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Conocer y defender los derechos propios.

*Materiales:* Cuento “¡No hagas eso!”, posters de derechos y deberes, rotuladores y pinturas.

*Objetivos:*

- ❖ Contesta correctamente a preguntas formuladas sobre el cuento.
- ❖ Comprender la diferencia entre derechos y deberes.
- ❖ Defender y respetar los derechos propios y los de los demás.

*Desarrollo:* Primero, se les contará el cuento “¡No hagas eso!” y luego se reflexionará sobre la actitud de la protagonista y la de su hermano. A partir de ello, se les explicará la diferencia entre derechos y deberes e irán enumerando situaciones, conductas o actitudes que se irán apuntando en el poster que corresponda. Por último, decoraran los posters con dibujos relacionados con el texto.

*Evaluación:* Como evaluación se tendrán en cuenta los derechos y deberes que han ido enumerando para comprobar si han entendido la diferencia entre uno y otro.

### Actividad 2: “Buenos días, buenas tardes y buenas noches”.

*Duración:* 15 minutos.

*HHSS:* Habilidades conversacionales: Conocimiento y diferenciación de las tres fórmulas de saludo según el momento del día (buenos días, buenas tardes, buenas noches).

*Materiales:* Cartulina con dos soles, una luna y debajo de cada uno de ellos escrito cada una de las tres fórmulas.

*Objetivos:*

- ❖ Asociar situaciones de la vida cotidiana con los diferentes momentos del día.
- ❖ Realizar desplazamientos circulares, corriendo.
- ❖ Mostrar interés por participar en las actividades grupales.

*Desarrollo:* Primero, se les enumera los tres momentos del día (mañana, tarde y noche) y se le pide que digan actuaciones que hacen durante cada uno de dichos momentos, por ejemplo, por la mañana, desayunan. Se colocan en corro sentados en el suelo del gimnasio, uno de ellos será el que se la “quede” y se colocará de pie con la cartulina en la mano. Los que están sentados cierran los ojos, el que está de pie dará vueltas por detrás del corro, mientras todos cantan una canción, y dejará en la espalda de algún compañero la cartulina. Cuando acabe la canción miraran a ver quién la tiene y este se deberá levantar para pillar al que estaba de pie. Si lo pilla, volverá a quedársela el mismo sino, le tocará a el que le ha dejado la cartulina. El que es perseguido se salva si llega al sitio que está libre y se sienta antes de ser pillado.

*Evaluación:* El alumno ha conseguido los objetivos si ha identificado los tres momentos del día (mañana, tarde, noche) y los ha relacionado con actuaciones que realizan en cada uno de ellos.

*Actividad 3: “Ha llegado el cartero”.*

*Duración:* 15 minutos.

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Reconocimiento de gustos e intereses propios.

*Materiales:* Ninguno.

*Objetivos:*

- ❖ Identificar las características o gustos propios con los enunciados.
- ❖ Mostrar interés por participar en las actividades grupales.

*Desarrollo:* Todos se sientan en círculo, menos uno de los niños que se queda en el medio de pie, que hará de cartero. Tendrá que decir “El cartero ha traído una carta para todos los niños y niñas que... (Lleven gafas, tengan playeros azules, les gusten los animales,...), momento en el que los niños que cumplan ese requisito se cambiaran de sitio. El cartero intentará ocupar uno de los sitios libres y quien quede el último de pie será el nuevo cartero.

*Evaluación:* Se considera que el alumno habrá conseguido los objetivos si se cambia de sitio al escuchar un interés o cualidad propia.

*Actividad 4: “Nos tranquilizamos”.*

*Duración:* 20 minutos.

*HHSS:*

- ❖ Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones: Reconocimiento de emociones y sentimientos propios.

- ❖ Habilidades de solución de problemas: Autocontrol.

*Materiales:* Textos “El preludio de la estrella” y “El abuelo árbol”.

*Objetivos:*

- ❖ Controlar el cuerpo en situaciones de reposo.
- ❖ Desarrollar la imaginación a través de la percepción de estímulos.
- ❖ Mostrar interés por participar en las actividades grupales.

*Desarrollo:* Primero, se les recuerda la “emoción de la calma” y cómo se sienten cuando están tranquilos. Después se les indicara que se tumben en el suelo adoptando la postura en la que estén más cómodos. Luego, se les informa de que se les va a contar un cuento y que deben estar muy atentos. Para iniciarse en la relajación primero se les contará “El preludio de la estrella”, cuando se acabe de leer, se dejará un tiempo de silencio y se contará el cuento “El abuelo árbol”. Por último, se les pedirá que se vayan incorporando poco a poco y se les preguntará qué se han imaginado y cómo se han sentido. Es importante que entiendan que para el buen desarrollo de la actividad deberán permanecer en silencio y si lo prefieren, con los ojos cerrados.

*Evaluación:* Si durante la actividad han sido capaces de relajarse y mantener el cuerpo en reposo se considera que han cumplido con uno de los objetivos planteados y si han sido capaces de verbalizar e identificar cómo se han sentido mientras escuchaban el cuento.

*Actividad 5: “El dado de las emociones”.*

*Duración:* 15 minutos

*HHSS:* Habilidades sobre los sentimientos, emociones y opiniones:

*Materiales:* Un dado con dibujos de emociones y las palabras escritas en sus caras.

*Objetivos:*

- ❖ Reconocer las emociones que aparecen en el dado.
- ❖ Verbalizar y asociar experiencias propias con los sentimientos y las emociones.

*Desarrollo:* Cada niño irá saliendo a lanzar el dado y tendrá que imitar la expresión facial de la emoción que le ha tocado y contar una experiencia vivida que le haga sentir así.

*Evaluación:* Se considera que el alumno ha cumplido los objetivos planteados si ha asociado una experiencia vivida con la emoción que le ha salido en el dado. Además de haber reconocido, el niño, dicha emoción.

### 3.1. Evaluación

El objetivo de llevar esta propuesta a la práctica es conocer la efectividad de la misma, es decir, si las actividades programadas, utilizando determinadas estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación, consiguen mejorar las habilidades sociales del alumnado y dotarle de los recursos necesarios para desenvolverse adecuadamente en su entorno. Pero es cierto que se trata de una propuesta realizada en un corto periodo de tiempo y los resultados obtenidos no son fiables, ya que no solo se requiere la comprensión e interiorización de conceptos, por parte del alumnado, sino el mantenimiento, cambio o eliminación de una conducta. Por ello, durante sólo 6 sesiones se considera que no es posible que se consigan todos los objetivos propuestos o se consolide una conducta.

La evaluación tiene como finalidad identificar los aprendizajes adquiridos, determinar el grado de consecución de los objetivos previstos y conocer el nivel de desarrollo alcanzado por el alumnado. Nos permitirá obtener información sobre cómo se está desarrollando el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, si fuera necesario, intervenir adecuadamente, proporcionando una respuesta adaptada a los ritmos y necesidades individuales de cada alumno y adoptando las medidas educativas de orientación y apoyo que pudieran ser necesarias.

Teniendo en cuenta la Orden EDU/721/2008 del 5 de Mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo, y la evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, la evaluación de la propuesta que presento será global, continua y formativa.

Se trata de una evaluación global porque permite conocer el desarrollo de un conjunto de capacidades y habilidades recogidas en los objetivos generales de etapa y en los objetivos de cada una de las áreas. Es evaluación continua porque facilita al docente la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se trata de una evaluación formativa porque ayuda a conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el uso autónomo de hábitos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores,... y permite programar las medidas de refuerzo o ampliación necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje en función de las capacidades individuales, de los diferentes ritmos de aprendizajes, intereses y motivaciones del niño.

Se utilizará la observación directa y sistemática, ya que es una técnica de recogida de datos muy útil porque nos permite valorar los progresos del alumnado durante un trimestre, o bien durante todo el curso escolar, pudiendo comprobar si la metodología utilizada es la más adecuada para que el alumnado progrese adecuadamente en su aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son:

Registro anecdótico: Se usará con la función de registrar de forma breve, hechos o incidencias referidos o relacionados con los alumnos que presentan más dificultades en el proceso de aprendizaje

o tienen actitudes y comportamientos inadecuados que dificultan dicho proceso, como son alumnos que tienen mal comportamiento y los alumnos con retraso simple del lenguaje y con Síndrome de Asperger. La plantilla a completar aparece a continuación.

Cuadro 4. Plantilla de registro anecdótico.

REGISTRO ANECDÓTICO	
<b>Alumno(a):</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Tipo de actividad o área:</b>	
<b>Descripción de lo observado:</b>	<b>Interpretación de lo observado:</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Guía de control:** En esta tabla se anotarán las conductas correspondientes, con el fin de comprobar la existencia o no de los datos recogidos y la frecuencia en la que aparecen, como medida de control de la conducta de los alumnos. La tabla será semanal y se utilizará el color rojo cuando se dé una conducta negativa y de color verde cuando ese día no se haya actuado así.

Cuadro 5. Plantilla de guía de control

GUÍA DE CONTROL						
Alumno (a):	Semana:					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Pide las cosas por favor.						
No pega.						
No dice palabras malsonantes.						
No esconde pinturas.						
No molesta a sus compañeros.						
No grita.						
Escucha a sus compañeros.						
Participa adecuadamente						

en los momentos de juego.						
Realiza con las tareas.						
Tiene actitud conciliadora ante la resolución de problemas.						

Fuente: Elaboración propia.

Escala de estimación: Estrategia que permite fijar el grado o intensidad en que cierto rasgo está presente o se produce dentro de un continuo cualitativo previamente fijado en la escala. El tipo de escala que más se utilizará será la escala descriptiva. Este instrumentos no se ha llegado a utilizar, pero un ejemplo de cómo sería aparece a continuación. Para rellenarla, se pondría una cruz en el ítem cualitativo que define la frecuencia con la que se realiza una conducta.

Cuadro 6. Ejemplo de escala de estimación.

ESCALA DE ESTIMACIÓN					
Nombre:			Fecha:		
Indicador	Escala valorativa				
	Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en las actividades grupales.					
Escucha a sus compañeros.					
Colabora con sus compañeros.					
Respeto las reglas del juego.					

Fuente: Elaboración propia.

Para evaluar el proceso de aprendizaje, se utilizará una evaluación cualitativa con los siguientes indicadores de logro: conseguido, en proceso y no conseguido. Los estándares de aprendizaje permiten definir los resultados de aprendizaje y son observables, medibles y evaluables. En el cuadro que se muestra a continuación aparecen los estándares utilizados para evaluar el aprendizaje de cada alumno.

La evaluación debería de constar de un mayor número de sesiones de las planteadas en esta propuesta, para que tuviera más fiabilidad, dado que las actividades presentadas son escasas.

Cuadro 7. Estándares de aprendizaje

Estándares de aprendizaje	Conseguido	En proceso	No conseguido
Narra una experiencia vivida, con frases cortas y coherentes.			
Escucha a los compañeros.			
Respetar el turno de palabra.			
Busca soluciones ante problemas interpersonales.			
Identifica situaciones cotidianas problemáticas.			
Analiza y resuelve situaciones conflictivas.			
Aprende a presentarse a sí mismo y a los demás.			
Expresa halagos.			
Utiliza el cuerpo como medio de comunicación.			
Adopta una actitud tolerante y conciliadora ante los problemas con los demás.			
Contesta correctamente a preguntas formuladas sobre el cuento.			
Conoce, comprende y diferencia las emociones básicas.			
Asocia emoción – sentimiento.			
Escribe la grafía de las emociones básicas.			
Dibuja la expresión facial acorde a la emoción que representa.			
Identifica las emociones propias y las de los demás.			
Verbaliza y expresa diferentes emociones.			
Representa situaciones cotidianas propuestas.			
Inicia y finaliza una conversación.			
Comprende la diferencia entre derechos y deberes.			
Defiende y respeta los derechos propios y los de los demás.			
Asocia situaciones de la vida cotidiana con los diferentes momentos del día.			
Realiza desplazamientos circulares, corriendo.			
Muestra interés por participar en las actividades grupales.			
Identifica las características personales propias con las enunciadas.			
Desarrolla la imaginación a través de la percepción de estímulos.			
Controla el cuerpo en situaciones de reposo.			
Verbaliza y asocia experiencias propias con los sentimientos y las emociones.			

Fuente: Elaboración propia.

Por último, se presenta el registro de evaluación, como instrumento de control de los resultados obtenidos por el alumnado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. En él aparecen los

indicadores de logro y los estándares de aprendizaje mencionados. Estos últimos están relacionados con el criterio de evaluación que se utiliza, que a su vez corresponde a un área de conocimiento del currículo de Educación Infantil. Además, en cada estándar de aprendizaje se especifica la competencia que se trabaja: Competencia en comunicación lingüística (c.c.l.), competencia social y ciudadana (c.s.c.), competencia cultural y artística (c.c.a.) y autonomía e iniciativa personal (a.i.p.).

Cuadro 8. Registro de evaluación.

Áreas de conocimiento	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Conocer su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.	Utiliza el cuerpo como medio de comunicación. (c.c.l.)			
		Controla el cuerpo en situaciones de reposo. (a.i.p.)			
	Reconocer los sentimientos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos, en sí mismo y en los demás.	Conoce, comprende y diferencia las emociones básicas. (c.e.)			
		Asocia emoción – sentimiento. (c.e.)			
		Identifica las emociones propias y las de los demás. (c.e.) (c.s.c.)			
		Asocia experiencias propias con los sentimientos y las emociones. (c.e.)			
	Realizar las actividades con un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y a la acción.	Realiza desplazamientos circulares, corriendo. (a.i.p.)			
Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.	Muestra interés por participar en las actividades grupales. (c.s.c.)				
Conocimiento del entorno	Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.	Busca soluciones ante problemas interpersonales. (c.s.c.)			
		Identifica situaciones cotidianas problemáticas. (c.s.c.)			
		Analiza y resuelve situaciones conflictivas. (c.s.c.)			

		Adopta una actitud tolerante y conciliadora ante los problemas con los demás. (c.s.c.)			
	Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.	Aprende a presentarse a sí mismo y a los demás. (c.s.c.)			
	Situar temporalmente las actividades diarias y algunos acontecimientos anuales.	Asocia situaciones de la vida cotidiana con los diferentes momentos del día. (c.s.c.)			
Lenguajes: Comunicación y representación.	Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.	Narra una experiencia vivida, con frases cortas y coherentes. (c.c.l.)			
		Expresa halagos. (c.c.l.)			
		Verbaliza y expresa diferentes emociones. (c.c.l.)			
	Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás	Escucha a los compañeros. (c.c.l.) (c.s.c.)			
	Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.	Respetar el turno de palabra. (c.c.l.) (c.s.c.)			
		Contesta correctamente a preguntas formuladas sobre el cuento. (c.c.l.)			
		Comprende la diferencia entre derechos y deberes. (c.s.c.)			
		Defiende y respeta los derechos propios y los de los demás. (c.s.c.)			
	Escribir palabras utilizando minúsculas y mayúsculas.	Escribe la grafía de las emociones básicas. (c.c.l.)			
	Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.	Dibuja la expresión facial acorde a la emoción que representa. (c.c.a.)			
Evocar y representar personajes y situaciones reales e imaginarias.	Representa situaciones cotidianas propuestas. (c.c.l.)				

	Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta.	Inicia y finaliza una conversación. (c.c.l.) (c.s.c.)			
--	---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

### **3.2. Bibliografía**

Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León. N° 1 de 2 de enero de 2008. España.

Garth, M. (1999). *Luz de estrellas: Meditación para niños 1*. Madrid: Oniro.

Kross, T. (1995). *¡No hagas eso! ¡Timun mas!*

Ley Orgánica 2/2006 de Educación. Publicada en el Boletín Oficial Español. N° 106 de 04 de mayo de 2006. España.

Llenas, A. (2012). *El monstruo de colores*. Barcelona: Flamboyant.

# CONCLUSIONES

Este trabajo surge del interés de la autora hacia el tema de las habilidades sociales en la educación, más concretamente en Educación Infantil. Dicho interés nace del escaso conocimiento sobre el tema, pero si con la consciencia de la importancia que tienen las habilidades sociales para el alumnado de dicha etapa educativa, en relación a un buen desarrollo integral. Además, tras la revisión del currículo de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León. En dicho currículo se apreció una clara educación en valores, pero no una educación que incluya la enseñanza de las habilidades sociales. Desde mi punto de vista, ambos conceptos están interrelacionados, es decir, para que los docentes realmente favorezcan el desarrollo integral del niño necesitan una educación tanto en valores como en habilidades sociales, junto con otros aspectos y capacidades. Es algo ilógico enseñar a ser buen ciudadano, al niño, si no se le proporcionan los aprendizajes e instrumentos necesarios para relacionarse con los demás. Las habilidades sociales son los medios por los que el niño adopta una conducta que pone en práctica algún valor. Por lo que, se necesita una enseñanza de ambos conceptos.

Una educación en valores es perceptible en todas las aulas de nuestro país, independientemente de la tipología de éstos, en cambio, una educación de habilidades sociales es mucho más escasa, aunque cada vez son más los docentes que las integran en sus programaciones. El currículo de Educación Infantil no tiene como prioridad la enseñanza de las habilidades sociales, lo que produce un desequilibrio en el desarrollo de las diferentes capacidades que favorecen el propio desarrollo integral del niño. Esto se ve reflejado en que nos encontramos ante una situación de analfabetismo emocional y social, ya que se considera que una persona es inteligente cuando sabe mucho de aspectos cognitivos, como habilidades lecto escritoras o matemáticas, mientras que las habilidades sociales pasan a segundo plano.

Las habilidades sociales son necesarias para poner en práctica los valores que el currículo considera fundamentales, para que el niño se vaya integrando en nuestra sociedad. El niño necesita de un proceso de enseñanza –aprendizaje que le dote de los medios e instrumentos necesarios para tener la capacidad de tomar sus propias decisiones, acorde a sus propios intereses y respetando los de los demás, lo que hace que sea capaz de compartir su propio criterios y sus opiniones, de manera que pueda resolver sus propios problemas, comprender a los demás y colaborar con ellos. Además, el niño establece relaciones satisfactorias tanto para él como para los demás.

El hecho de que las habilidades sociales sean integradas en el currículo por las Administraciones educativas sería muy positivo para las prácticas educativas de las aulas de Educación Infantil. Por una parte, la formación de los futuros docentes prestaría más atención a la enseñanza de contenidos relacionados con las habilidades sociales, lo que, a su vez, favorecería la mejora de las habilidades sociales de los propios docentes, tanto en formación como titulados. Por otra parte, los docentes ya

titulados tendrían la opción de renovar y actualizar su formación, en cuanto a este tema, pudiendo así mejorar su práctica educativa y se les ha proporcionado de los medios necesarios para poder incluir en sus programaciones las habilidades sociales de una manera deliberada, planificada y sistemática dentro de su aula.

Pero las habilidades sociales es un tema complejo en la educación. No sólo se trata de un aspecto profesional, de falta de formación, sino que también depende de la personalidad del docente. El docente es un modelo para el niño, por lo que si el docente opta por enseñar cierto tipo de conductas o habilidades sociales ha de ser consecuente y actuar tal y como él quiere que lo hagan sus alumnos. Además, el docente ha de ser un profesional que, realmente, se involucra con sus alumnos más allá del mero aprendizaje de conocimientos cognitivos. El tutor del aula tiene que saber sobre sus alumnos lo que piensan, lo que les interesa y motiva y lo que sienten, no sólo porque mejora la relación profesor–alumno, sino que también mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje consiguiendo que los alumnos se sientan a gusto y en un ambiente de confianza. Conociendo estos aspectos, el tutor puede saber por qué el alumno se comporta de determinada manera y lo puede utilizar como estrategia de motivación con sus alumnos. También, es bueno que potencie la relación entre sus alumnos para que se pongan en práctica las habilidades sociales, tanto las que se les enseña como las que el niño ha optado por poner en práctica, favoreciendo un comportamiento asertivo.

Por otro lado, para la realización del presente trabajo, se han encontrado ciertas dificultades tanto en la puesta en práctica como en el desarrollo del mismo. Los recursos bibliográficos existentes respecto a las habilidades sociales son inmensos, pero se reduce demasiado cuando la información que se busca es tan concreta como habilidades sociales en la Educación Infantil.

En cuanto a la puesta en práctica de la propuesta educativa que se presenta en este TFG, ha sido una oportunidad muy buena para comprobar y reafirmar la necesidad de la inclusión de las habilidades sociales en la educación. En el aula donde se ha llevado a la práctica, el alumnado no estaba acostumbrado a este tipo de actividades, sino un trabajo individual de fichas, y, aunque alguna actividad muy concreta no salió como se esperaba, en general, ha sido muy satisfactoria porque el alumnado realmente ha aprendido y ha disfrutado aprendido. Por ejemplo, entre las actividades realizadas se encuentra una de representación en la que los resultados no fueron los esperados, ya que para conseguir que saliese bien, los niños, deberían mejorar algunas de sus capacidades y no había tiempo suficiente para conseguirlo, pero en un periodo de tiempo más largo sería totalmente posible realizarlo. Además, los niños, se planteaban todas las actividades como un juego, por lo que la motivación y las ganas de participar eran aspectos con los que se partía en cada una de las actividades.

Por todo lo anterior, se considera que las habilidades sociales son básicas en el desarrollo integral del niño, pero para ello es necesario la implicación de Administraciones, docentes y familias que

compartan un objetivo común. Sobre todo de los dos últimos implicados, ya que deben tener caminos de actuación conjuntos para conseguir el mejor desarrollo del niño.

Por último, respecto a la propuesta didáctica, somos conscientes que se abarca en un corto periodo de tiempo, pero lo consideramos suficiente para poder demostrar que las habilidades sociales se pueden integrar en las programaciones del aula. En este caso, se ha llevado a la práctica en un centro que no incluye la enseñanza de las habilidades sociales y con unos alumnos que no están familiarizados con este tipo de aprendizajes, pero aun así, se han conseguido los objetivos propuestos, ya que el tiempo de la propuesta ha sido escaso, y por lo tanto no se ha podido comprobar si el alumnado ha interiorizado las habilidades sociales.

# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

- Álvarez, A., Álvarez-Monteserín, M<sup>a</sup>. A., Cañas, A., Jiménez, S., & Petit, M<sup>a</sup>. J. *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 a 6 años. Guía práctica para padres y profesores.* (1990). Madrid: Visor.
- Ballester, R., & Gil LLario, M. D. (2002). *Habilidades sociales.* Madrid: Síntesis.
- Carrobles, J. A., & Pérez - Pareja, J. (2008). *Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil.* Madrid: Pirámide.
- Comellas, M. J. (2007). *Escuela de padres. Las claves para educar a nuestros hijos.* Barcelona: Ariel.
- Díaz - Sibaja, M. Á., Comeche Moreno, M. I., & Díaz García, M. I. (2009). *Escuela de padres. Educación positiva para enseñar a tus hijos.* Madrid: Pirámide.
- Girard, K., & J. Koch, S. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores.* Barcelona: Ediciones Granica.
- González, R., & Diez, E. (2000). *Valores en familia. Orientación, tutoría y escuela de padres en Educación infantil, Educación Primaria y ESO.* Madrid: Editorial CCS.
- Kelly, J. A (1987). *Entrenamiento de las habilidades sociales.* Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Martín Bravo, C., & Navarro Guzmán, J. I. (2011). *Psicología del desarrollo para docentes.* Madrid: Pirámide.
- Miralles, D., & Hernández, S. (2009). *El arte de la educación infantil. Guía práctica con niños de 0 a 6 años.* Madrid: Narcea.
- Monjas Casares, M. I., & González Moreno, B. d. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo.* Madrid: Secretaría General Técnica.
- Nieto, M., & Tejedor, M. (2003). *Actividades para educación primaria. Contenidos, valores y habilidades sociales para educación formal y no formal.* Madrid: CCS.
- Pérez, I. P. (2000). *Habilidades sociales: Educar hacia la autorregulación. Conceptualización, evaluación e intervención.* Barcelona: Horsori.
- Sastre Vilarrasa, G., & Moreno Marimon, M. (2003). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género.* Barcelona: Gedisa.
- Serrat, A. (2002). *Resolución de conflictos. Una perspectiva globalizadora.* Barcelona: Ciss Praxis.
- Vaello Orts, J. (2005). *Las habilidades sociales en el aula.* Madrid: Santillana.
- Vallés Arandiga, A., & Vallés Tortosa, C. (1996). *Las habilidades sociales en la escuela: una propuesta curricular.* Madrid: EOS.

## ARTÍCULOS DE REVISTA

- Padres y profesores, un mismo combate. (1991). *Publicación mensual Cuadernos de Pedagogía*, 9, pp. 7 - 34.

### **LEYES EDUCATIVAS**

Ley Orgánica 2/2006 de Educación.. Publicada en el Boletín Oficial Español. Nº 106 de 04 de mayo de 2006. España.

Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León. Nº 1 de 2 de enero de 2008. España.

Orden EDU/721/2008 del 5 de Mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo, y la evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León. Nº 89 de 12 de mayo de 2008. España.

### **DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**

Capa, C. T. (1998). *Trabajar las habilidades sociales en educación infantil*. Madrid.

Modelo de desarrollo económico de Navarra. (s.f.). *Escuelas de familia moderna*. Navarra: Moderna.

# ANEXOS

## Anexo I. Programas de entrenamiento de las habilidades sociales

El Programa de Habilidades Sociales de Interacción Social (PEHIS) de Monjas (1993), es un buen modelo para llevar a la práctica en las aulas de Educación Infantil, dado que está especialmente diseñado para la enseñanza de las habilidades sociales en ámbitos educativos y familiares. Los módulos de formación dirigidos tanto al profesorado como a las familias, están integrados por los siguientes contenidos:

1. Habilidades básicas de interacción social.
  - Sonreír y reír.
  - Saludar.
  - Presentaciones.
  - Favores.
  - Cortesía y amabilidad.
2. Habilidades para hacer amigos y amigas.
  - Reforzar a los otros.
  - Interacciones sociales.
  - Unirse al juego con otros.
  - Ayuda.
  - Cooperar y compartir.
3. Habilidades conversacionales.
  - Iniciar conversaciones.
  - Mantener conversaciones.
  - Terminar conversaciones.
  - Unirse a la conversación de otros.
  - Conversaciones de grupo.
4. Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones.
  - Autoafirmaciones positivas.
  - Expresar emociones.
  - Recibir emociones.
  - Defender los propios derechos.
  - Defender las propias opiniones.
5. Habilidades de solución de problemas.
  - Identificar problemas interpersonales.
  - Buscar soluciones.

- Anticipar consecuencias.
  - Elegir una solución.
  - Probar la solución.
6. Habilidades para relacionarse con los adultos.
- Cortesía con el adulto.
  - Refuerzo al adulto.
  - Conversar con el adulto.
  - Peticiones al adulto.
  - Solucionar problemas con adultos.

## Anexo II. Temporalización de las actividades en el calendario escolar.

La duración de las actividades durante el mes de mayo y las actividades que se realizaron cada día queda reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Distribución de actividades en el mes de mayo de 2016.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 FESTIVO	3	4 <u>SESIÓN 1.</u> “¿Sabemos escuchar?” “¡Quiero salir de aquí!”	5 <u>SESIÓN 2.</u> “¿Quién eres?” “Me gusta mucho...”	6 <u>SESIÓN 3.</u> “Ver y juzgar” “El chico nuevo no habla nuestro idioma”
9 <u>SESIÓN 4.</u> “El monstruo de colores”	10 <u>SESIÓN 5.</u> “El baúl de las emociones” “¿Sí? ¿Dígame?”	11 <u>SESIÓN 6.</u> “Estoy aquí” “El dado de las emociones”  <u>SESIÓN DE PSICOMOTRICIDAD</u> “Buenos días, buenas tardes y buenas noches” “Ha llegado el cartero” “Nos tranquilizamos”	12 <u>SESIÓN 7.</u>	13
“Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”				

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla se pueden apreciar casillas de color amarillo y azul. Las casillas amarillas representan los días que no se han realizado las actividades de la propuesta, mientras que las de color azul son los días en los que sí que se han llevado a la práctica las actividades. En cada día aparece el número de la sesión que le corresponde y las actividades que pertenecen a dicha sesión.

### **Anexo III. Ejemplo de una jornada escolar.**

La jornada escolar comienza a las 9:00 horas de la mañana y finaliza a las 14:00 horas del mediodía de un viernes.

Según van llegando los niños al aula dejan su abrigo y mochila en la percha, cogen su babi y se lo ponen en el sitio. Una vez que lo hayan hecho, se sientan en su silla y esperan en silencio a que el director del centro apague la música del altavoz y de la bienvenida a alumnos y profesores.

A las 9:10 comienza, realmente, la jornada escolar. La profesora les recuerda los tipos de desplazamientos de los animales y les explica que hay animales muy rápidos y otros muy lentos y, los niños, ponen ejemplos de cada tipo. Después, les explica lo que tienen que realizar en la ficha del método de la editorial con la que se trabaja, basado en las Inteligencias Múltiples; Tienen que colorear según la leyenda que les aparece, en la misma hoja, el caparazón de un caracol, escribir la grafía de los números ordinales y numerales del 1 al 10.

Cuando han acabado todos, la profesora les explica la siguiente ficha del libro Matemáticas 3. Tienen que escribir la grafía de los números del 10 al 0, relacionado con la cuenta atrás de un cohete y por la parte de atrás tienen que realizar siete rectángulos siguiéndose del modelo.

A las 9:40 cuando han acabado ambas fichas, repasan los números ordinales y la poesía que tienen que recitar a la Virgen María, después del recreo. Durante el mes de mayo van a la capilla del colegio a recitar una poesía o cantar una canción a la Virgen, por ser el mes de ésta y de las flores.

Cinco minutos más tarde, realizan una hoja de restas que la tutora tiene de elaboración propia, por lo que no pertenece a ninguna editorial. Cuando acaban, se las van corrigiendo y se forma un montón para después guardarlas en las carpetas individuales.

A las 10:05 ha acabado la mayoría de los alumnos, por lo que la profesora, les pide que hayan acabado o no presten atención para comprender lo que tienen que hacer en la siguiente tarea. En esta ocasión, realizan una ficha del libro de Seguridad Vial. En ella tienen que identificar a uno de los ratones que ignora la señal de tráfico “STOP” y rodearle. Después, tienen que pintar a los dos ratones que aparecen.

Lo siguiente por realizar es una ficha de lectroescritura del método Letrilandia. La profesora les explica que tienen que identificar las palabras que tienen la letra “C” y las que tienen la letra “Z”, rodeándola y copiando la grafía de cada una de las palabras que la contienen y, por último, pintar los dibujos que están en blanco. Según van acabando eligen un juego para jugar en su sitio y en silencio.

La hora del recreo es a las 11:00 horas, por lo que a las 10:55 recogen los juegos y cogen su almuerzo. El abrigo no es necesario porque hace calor. Se colocan en su sitio, y la profesora va nombrando quienes se van colocando en la fila, si hablan vuelven a su sitio y se unirán a la fila después.

Una vez en el recreo, los niños que han traído almuerzo se sientan a comerlo, cuando hayan acabado pueden ir a jugar. Suelen jugar con motos, bicis, triciclos y ruedas. Hay una casa de juguete, de las de jardín, y, concretamente, al niño con Asperger le encanta meterse dentro y jugar ahí. Comparten patio de recreo con 1º y 2º de Educación Infantil.

A las 11:40 es hora de continuar. Los profesores tocan las palmas, los niños recogen y se ponen a la fila. El tutor de 2º de educación Infantil, les explica por qué van a la capilla, qué van a hacer y cómo han de comportarse. Dado que hay dos alumnos de nacionalidad marroquí, se quedan en el aula de 1º de Educación Infantil con la alumna en prácticas.

Cuando vuelven de la capilla, ya son casi las 12:00 y es el momento de poner en práctica dos de las actividades propuestas. Primero, se realiza la actividad “Ver y juzgar” y, aprovechando el tema de la amistad, se realiza la actividad “El chico nuevo no habla nuestro idioma”, ambas ya explicadas.

A las 12:50, ya se han realizado ambas actividades por lo que van al aula de informática. Cada uno elige un ordenador y se sienta en la silla. La tutora y la alumna en prácticas van encendiendo los ordenadores e insertando el disco que acompaña a los libros del método de Algaida. Cuando todos tienen preparados los discos, la profesora, les dice el juego que realizan, concretamente uno de restar objetos. Después de 15 minutos, cambian a un juego de puzles.

Cuando son las 13:25, tutora y alumna van apagando ordenadores y recogiendo discos para que los niños se pongan en la fila. Vuelven a clase y se colocan en su sitio. Por mesas, sin quitarse el babi porque es viernes y se lo llevan a cas, recogen su botella de agua, abrigo y mochila y vuelven a su sitio para ponerse el abrigo y la mochila.

En el momento en el que han acabado todos y están en silencio, hacen la fila para salir al segundo recreo que dura hasta las 13:55 para ponerse a la fila para dar por finalizada la jornada escolar.

Cuadro 8. Ejemplo de una jornada escolar

HORA	TAREA
9:00	Entrada
9:10	Método de Algaida
9:30	Libro Matemáticas 3
9:40	Repaso números ordinales y poesía a la Virgen María
9:45	Hoja de restas
10:05	Libro de Seguridad Vial
10:20	Método de lectroescritura: Letrilandia
10:55	Recogida para el recreo
11:00	Recreo

<b>11:40</b>	Capilla
<b>12:00</b>	Actividad de la propuesta: “Ver y juzgar”
<b>12:30</b>	Actividad de la propuesta: “El chico nuevo no habla nuestro idioma”
<b>12:55</b>	Sala de informática
<b>13:30</b>	Recogida
<b>13:55</b>	Salida

Fuente: Elaboración propia.



Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.														
Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.														
Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.														
Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás.														

Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social.															
Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas.															

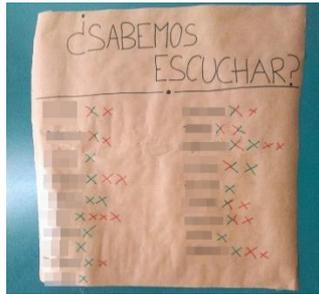
Fuente: Elaboración propia.

## Anexo V. Material de las actividades.

### SESIÓN 1

#### Actividad 1: “¿Sabemos escuchar?”

Imagen 1. Poster actividad: “¿Sabemos escuchar?”.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 2. Poster actividad: “¿Sabemos escuchar?”. Resultado final.



Fuente: Elaboración propia.

### SESIÓN 3

#### Actividad 1: “Ver y juzgar”

Imagen 3. Presentación de Power Point actividad: “¿Sabemos escuchar?”.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 4. Presentación de Power Point actividad: “¿Sabemos escuchar?”.



Fuente: Elaboración propia.

#### SESIÓN 4

##### Actividad 1: “El monstruo de colores”

Imagen 5. Adaptación del cuento “El monstruo de colores” de Anna Llenas



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 6. Ficha de las emociones de la actividad “El monstruo de colores”.



Fuente: Elaboración propia.

## SESIÓN 5

### Actividad 1: “Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”

Imagen 7. Murales de la actividad “Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”



Fuente: Elaboración propia.

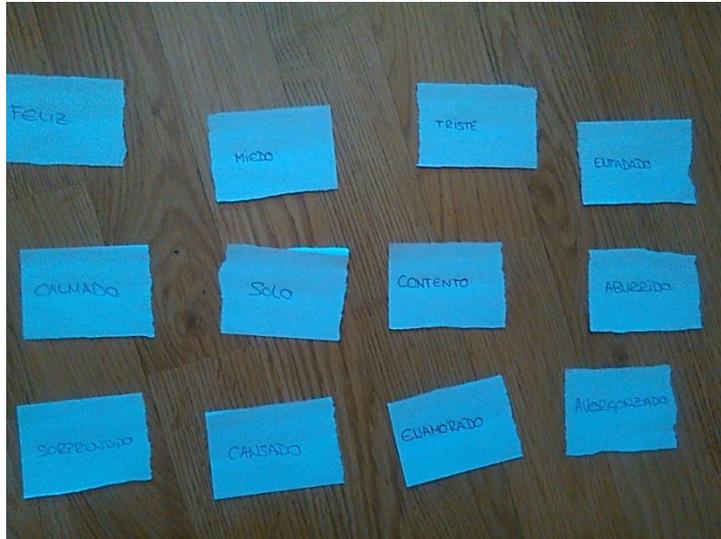
Imagen 8. Ruleta de las emociones de la actividad “Buenos días, ¿Cómo te sientes hoy?”



Fuente: Elaboración propia.

Actividad 2: “El baúl de las emociones”

Imagen 9. Fichas de la actividad “El baúl de las emociones”



Fuente: Elaboración propia.

Actividad 3: “¿Sí? ¿Dígame?”

Imagen 10. Teléfonos y fichas de la actividad “¿Sí? ¿Dígame?”

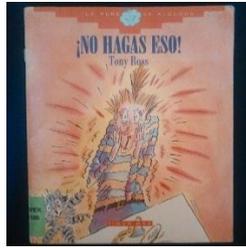


Fuente: Elaboración propia.

## SESIÓN 6

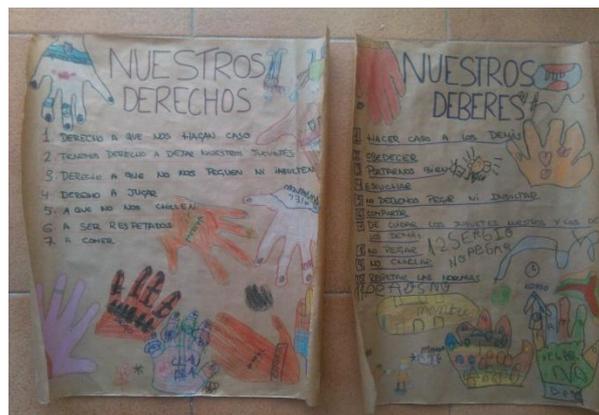
### Actividad 1: “Estoy aquí”

Imagen 10. Cuento “¡No hagas eso!” de Tony Ross



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 11. Posters de derechos y deberes de la actividad “Estoy aquí”



Fuente: Elaboración propia.

### Actividad 2: “Buenos días, buenas tardes y buenas noches”

Imagen 12. Cartulina del juego “Buenos días, buenas tardes y buenas noches”



Fuente: Elaboración propia.

La letra de la canción utilizada para este juego es de elaboración propia y dice así:

*“Buenos días niños y niñas,  
a desayunar con energía,  
buenas tardes niños y niñas,  
a comer y al parque,  
buenas noches niños y niñas,  
a descansar que ya es medianoche”.*

#### Actividad 4: “Nos tranquilizamos”

Ambos textos pertenecen al libro “Luz de estrellas. Meditaciones para niños 1” de Garth, M.

##### Texto “El preludio de la estrella”

*Quiero que veas ahí arriba, por encima de tu cabeza, una estrella muy, muy bonita. Quieres mucho a esa estrella porque es sólo tuya. Puede ser del color que más te guste..., a lo mejor la ves morada, o de color rosa..., o azul..., o amarilla... ¿O es de lunares? ¿O es de plata? Como esa estrella es sólo tuya, puede ser del color que escojas, o de muchos colores, si quieres.*

*Esa estrella tuya está llena de luz blanca, una luz blanca preciosa, brillante y resplandeciente. Quiero que veas esa luz bajando hacia ti como un río hasta que te llegar a la parte más alta de la cabeza. Y ahora, quiero que lleses esa luz pura por dentro de la cabeza y la bajes por todo el cuerpo hasta que te llenes de maravillosa luz blanca.*

*Siente la luz bajándote por los brazos, hasta el final, hasta que notes que llega a las manos y que te llena todo los dedos, uno a uno.*

*Siente esa luz que te baja por el pecho, por el estómago, por la tripa, hasta abajo, y llega a las piernas, y cuando notes que ha llegado, sigue bajándola hasta que alcance los pies, y luego siente la luz que inunda también los dedos de los pies, uno a uno.*

*Ahora, quiero que mires dentro de tu corazón y que lo llenes de amor por toda la gente y los animales del mundo. Son amigos tuyos, tanto los pequeños como los grandes. ¿Ves cómo el corazón se te hace cada vez más grande? Se agranda porque lo tienes lleno de amor por la gente, por los animales y por ti, claro.*

*Ahora, tu ángel de la guarda está esperándote para envolvte con sus alas doradas, que te protegen, y llevarte a un jardín. El ángel tiene unas alas muy grandes y suaves, como las plumas. Todo el mundo tiene su ángel de la guarda, el tuyo te cuida y te protege siempre, por eso nunca estás sola. Es importante que no lo olvides y que sepas que siempre hay alguien que te quiere y vela por ti.*

*Abora, el ángel de la guarda te acompaña a un jardín que es sólo para ti, pero antes de entrar quiero que mires ese árbol grande que hay fuera. Ese árbol se llama árbol de los problemas. Quiero que cuelgues en el árbol cualquier cosa que te preocupe..., a lo mejor te has peleado en la escuela, o a lo mejor no has podido hacer todo lo que te mandó el maestro. El árbol guardará todos los problemas que tengas con tus amigos o con tu familia. El árbol acepta todo lo que quieras colgar en sus ramas.*

*Tu ángel de la guarda está abriendo la verja para que entres y, cuando entras, descubres unos colores como no habías visto en la vida. Empápate de la belleza de las flores, de sus colores, de su tacto..., aspira su olor. La hierba es de un verde vivo y el cielo de un azul precioso, con nubecillas blancas que parecen ovejitas. En tu jardín todo está muy tranquilo; reinan el amor y la armonía.*

### Texto “El abuelo árbol”

*El aire es fresco y limpio, las flores exhalan un perfume intenso y el sol parece una enorme pelota dorada que envía cálidos rayos. Los árboles mueven los brazos para recibirte..., esperaban a que llegaras al jardín para hablar contigo un rato. Si escuchas, oirás que dicen: “Ven conmigo, ven conmigo”.*

*Uno de los árboles se ve más que los demás. Es muy, muy viejo. Es el abuelo de todos los árboles y es muy sabio. Conoce todas las cosas. No hay nada que ese árbol no sepa. Ha visto todo lo que ha pasado a su alrededor desde que era un retoño joven.*

*Tiene un tronco muy grueso y unas raíces muy gordas que se hunden en la tierra. Las raíces, al adentrarse en las profundidades de la tierra, levantan montículos tan altos que te sirven de asientos. El abuelo árbol tiene muchísimas ramas cargadas de lustrosas hojas verdes, tiene tantas hojas que parece imposible que pueda mantener las ramas tan altas en el aire, pero las mantiene bien erguidas.*

*La brisa murmura entre la hierba, y las hojas de los árboles producen un sonido como la música más pura que puedas imaginarte.*

*Quiero que te acerques al abuelo árbol. Cuando estés más cerca, verás una puerta con un picaporte. Abre esa puerta y entra. Cuando hayas entrado, ciérrala sin hacer ruido y verás que dentro del árbol la luz es dorada. Ahora ves los senderos que van de rama en rama. Además, hay otro camino que baja por el tronco hasta las raíces.*

*¿Por qué no vas a mirar lo que hay? Tienes tiempo de sobra para escoger un camino. ¿Qué crees que encontrarás? Creo que en cada camino hay habitaciones llenas de cosas que aprender. En algunas hay muchos juguetes. Siempre hay gente cerca que te hace compañía, y puedes hablar con quién quieras. Ellos contestarán a todas tus preguntas. Pero si prefieres estar sola, no tienes más que decirlo, entra en la habitación que más te guste y haz lo que te apetezca.*

*Abora te dejo para que explores ese árbol tan singular...*

Actividad 5: “El dado de las emociones”

Imagen 13. Dado de las emociones para la actividad que tiene el mismo nombre.



Fuente: Elaboración propia.



